

## EL VIAJE DE LOS REYES DE ESPAÑA A ITALIA

# Desembarcan en Spezzia a las once de la noche del 18

### Todos los buques de guerra y los fuertes los saludan con salvas.--Las fuerzas navales dan un triple ¡Viva!--Don Alfonso revista a los fascistas, que dan un entusiasta ¡A noi!

### El pueblo dispensa a los Soberanos un caluroso recibimiento.--Roma prepara a los Reyes de España una recepción brillantísima

## España e Italia

A una semana de distancia del arribo de los Soberanos de España, la Prensa italiana publica detalladamente el programa de su permanencia en Roma, y algún periódico, saliendo del consabido «cliché» de noticias biográficas y recuerdos históricos, ha empezado ya a poner de relieve la especial importancia de esta visita regia.

La expectación es vivísima en el ambiente político y en el pueblo, porque, en realidad, Italia tiene la intuición de que esta visita supera las expresiones y el valor de un acto de cortesía y de cordialidad entre Soberanos amigos de un pueblo amigo también, en cuanto ella, sin restar nada a esta cortesía espontánea y a esta cordialidad sincera, antes al contrario, haciendo la una más viva y la otra más profunda, constituye esencialmente un acto político de particular importancia, el cual podrá tener notables consecuencias en un inmediato porvenir.

La analogía entre la situación actual de los dos pueblos, salidos con pocos meses de diferencia el uno del otro de una revolución incruenta, es evidente que salta a la vista del observador superficial y desatento. Y si no es la repetición de un lugar común decir que hay en la vida de los pueblos horas graves, en las que la fortuna de una nación queda sujeta a la sagacidad de su jefe, se puede afirmar que tanto Italia como España han vivido recientemente una hora grave. Italianos y españoles se han agrupado en torno de sus respectivos Reyes, los cuales, actores vigilantes y prevenidos, y no espectadores inertes, con seguro instinto y perfecta comprensión de las necesidades del momento, han retornado al pueblo a la verdadera ruta de sus destinos. Ni puede escapar a la observación, pese a las contrarias apariencias, la innegable analogía de Italia y España antes del hecho revolucionario que llevó a los hombres nuevos al Poder, porque así como la neutralidad y el consiguiente bienestar, más aparente que real, habían contribuido a acelerar, según las necesidades de los tiempos nuevos, el ritmo vital de España, así la guerra y la consiguiente desorientación causada por la desproporción entre el esfuerzo realizado y los medios de que se disponía, por una parte, y el sacrificio soportado y las compensaciones obtenidas de la otra, habían acabado por conducir a Italia hacia la misma ruina, en la cual habían sido fatalmente precipitados los pueblos vencidos. España, pues, debía también reemprender y continuar su gloriosa tradición milenaria, en tanto que Italia, sin olvidar la antigua gloria de Roma, debía reatacar el «Vittorino Veneto» y comenzar una era nueva, tal como la victoria sangrienta imperiosamente le ordenaba. En esta fatal coincidencia de causas y de eventos, nosotros creemos distinguir las razones principales por que la España de hoy, reanudando también ella resueltamente su camino, no puede menos de mirar el renacimiento italiano con la misma simpatía que los hijos de Italia han tenido siempre para la hermana mediterránea en homenaje a su secular tradición de civilización, de heroísmo y de gloria, a su maravillosa literatura, estudiada con entusiasmo amoroso, y a las múltiples virtudes de su pueblo generoso, que tanta afinidad de raza, de religión, de lengua y de temperamento le ligan al italiano. Hoy otro elemento, y no ciertamente el menos importante, se agrega para hacer más íntimas las relaciones entre los dos países: la común voluntad y los idénticos propósitos de un renacimiento rápido y fecundo. Sobre esta base de afinidades viejas y nuevas, creadas por la Naturaleza, por los acontecimientos y la voluntad de los dos países, España e Italia no pueden tener intereses contradictorios ni proceder de modo divergente, sino preparar una cada vez más íntima y profusa colaboración.

Además de todas las razones que hemos venido exponiendo, las cuales no son ni pocas ni poco dignas de tener en cuenta, una estrecha comunión de intereses, no limitada por ningún contraste, traza ya por sí misma a los dos pueblos la vía por donde han de seguir. España, Potencia, como Italia, eminentemente mediterránea, a pesar de su amplio respiro sobre el Atlántico, sufre en el primero de dichos mares del mismo mal de que padece Italia. Es la principal centinela de Gibraltar, de la que, sin embargo, otros tienen la llave. De la otra parte, Bizerta es un vigía atento, formidablemente armado, y cuya consigna es sólo mirar hacia Italia, la cual, no menos que España, a causa de la exuberancia de su población, del creciente impulso

de su tráfico, de la necesidad de tener en la vía marítima una gran parte de lo que le es indispensable para vivir y para trabajar, no puede ser sofocada en su único mar, y por tanto, no podrá nunca consentir la mudanza en su detrimento del actual equilibrio en el Mediterráneo, equilibrio que no puede considerarse como definitivo. Una colaboración en este sentido, correspondiente a los mutuos intereses de los dos pueblos, no sería sino útil así a España como a Italia. Todo, en realidad, contribuye a reforzar el convencimiento de que las dos naciones hermanas son hechas para entenderse de un modo más concreto y activo que en el pasado, en el momento en que, sacudiéndose del sopor de largos años y librándose de graves y paralizadoras dificultades de política interna, muestran con una vitalidad renovada su deseo de representar en el Mundo lo que son y valen. Un maravilloso ejemplo de la posibilidad y eficacia de una colaboración de los dos pueblos viene de la América del Sur, donde españoles e italianos, en una admirable armonía de intenciones y de labor, han dado ya desde hace largos años impulso, vida y riqueza a una soberbia nación, merecidamente considerada entre las más florecientes del Mundo.

Hasta hace poco tiempo, durante cincuenta años, una sola sombra parecía extenderse sobre el común horizonte de las dos naciones: las respectivas relaciones con la Santa Sede. Pero la cuestión romana, aunque no todavía resuelta, preséntase en muchos aspectos superada. Así, hace comprender el programa de la visita de los Soberanos españoles: los dos poderes coexistentes en la Ciudad Eterna, el de aqueñe y allende el Tiber, han establecido un único programa, en el cual, sin recíprocos celos, sin inmixciones y sin rozaduras, se muestra solamente el deseo de rivalizar al acoger calurosamente y dignamente al jefe de un grande y noble pueblo amigo, al Rey catolicísimo. Una vez más Roma se mostrará digna de su tradición.

RODOLFO BOTTACHIARI

Roma, 12 noviembre 1923.

## FRUTOS ÓPIMOS

Entre los ópimos frutos en que puede ser pingüe el viaje de nuestros Soberanos a Italia, hay uno que pasa casi inadvertido para la opinión, un poco distraída con respecto a los asuntos de Iberoamérica: es el de la cordialidad entre españoles e italianos residentes en el Nuevo Mundo. A decir verdad, por una razón de temperamento afín, en aquel medio en que luchan las razas por imponer su supremacía, españoles e italianos no siempre se conducen como amigos. Existe entre ellos una rivalidad justificada y noble. Nada hasta ahora se había hecho para que esta pugna se convirtiera en colaboración afectiva, en una cooperación que no repugna a los sentimientos de los dos pueblos verdaderamente hermanos. Se debía esto, en gran parte, al mutuo desconocimiento, a una indiferencia a la que se empieza a poner fin con el viaje de Doña Victoria y Don Alfonso.

El espíritu latino, cuya hegemonía pretende explotar algún país que no manda a América, además de sus libros, sino conferenciantes con miras interesadas y a veces poco veraces, está en el Nuevo Continente, pujante y vivo por el músculo, el nervio y la idea de los hombres laboriosos que España e Italia envían allí en legión numerosa. A ellos les toca defender el legado de una tradición insigne, ante la invasión secreta que pretende restarnos a unos y otros nuestro indiscutible predominio, y para ello nada mejor que evitar rencillas apercibiéndose en un frente único que tenga por ligadura la cordialidad que comienza a afirmarse en esta hora, que puede ser fecunda en bienes para los dos pueblos esencialmente mediterráneos.

## LLEGADA A ROMA DE LOS ESTUDIANTES ESPAÑOLES

Roma, 17.—Esta mañana llegó la representación de estudiantes de la Universidad e Institutos superiores de Madrid, presidida por el Sr. Pérez Bueno.

Fueron recibidos en la estación por representantes del ministerio de Negocios Extranjeros y por profesores de la Universidad y de otros Institutos y de asociaciones universitarias con las respectivas banderas.

También se hallaban en la estación numerosos estudiantes italianos, que acogieron calurosamente a sus compañeros de la Universidad española.

El Sr. Bacchi, profesor del Instituto Super-

rior de Comercio, pronunció en lengua española un discurso de bienvenida, al que contestó dando las gracias, en idioma italiano, el Sr. Pérez Bueno.

## SE PREPARA UNA RECEPCIÓN CALUROSA

Roma, 17.—Todos los periódicos de esta capital publican retratos de Sus Majestades el Rey y la Reina de España y dan amplias notas biográficas de D. Alfonso XIII, a la vez que elogian la bondad y gentileza de Su Majestad Doña Victoria Eugenia.

Ponen de manifiesto la ansiedad con que el pueblo italiano está esperando la llegada de los Soberanos españoles, a quienes quiere tributar un homenaje que esté por encima de todos los convencionalismos y sea expresión solemne de su profunda cuanto sincera simpatía, hija de la comunidad de raza, religión, cultura y sentimientos de ambos pueblos.

Todas las ciudades que han de visitar los Monarcas españoles están preparando a éstos un recibimiento de excepcional solemnidad y que resultará tanto más grandioso cuanto que el pueblo y las autoridades rivalizan todos y cada uno para que la acogida sea de lo más calurosa y para que la estancia les resulte lo más agradable posible a los augustos visitantes.

## EDITORIAL DEL «OSSERVATORE ROMANO»

Roma, 17.—El «Osservatore Romano», órgano de la Santa Sede, dedica hoy su editorial a dar la bienvenida a los Soberanos españoles en nombre de los católicos italianos, diciendo, entre otras cosas, lo siguiente:

«La altísima significación religiosa e histórica de la visita de los Reyes de España a este país, visita que es síntesis y compendio de seculares recuerdos para la Iglesia, la nación española y el mundo católico, son los mismos siglos los que la proclaman con su insuperable elocuencia, y también la Edad presente, pues ésta no puede contemplar sin honda emoción la llegada de dichos Soberanos por considerarla como una nueva manifestación de los designios providenciales a virtud de los cuales España y Roma hubieron de caminar indisolublemente unidas por la misma fe y la misma civilización, recorriendo la gloriosa senda del triunfo de la Religión y del progreso humano.»

Tras de ensalzar el periódico las virtudes cristianas de Su Majestad Doña Victoria, termina diciendo:

«Nos honramos y tenemos hondísima satisfacción al rendir a Sus Majestades católicas el homenaje de salutación de los católicos italianos, puesto al mismo tiempo el pensamiento con respeto y sincera admiración en Su Majestad Doña María Cristina, quien desde España acompaña de corazón a su noble hijo en este feliz acontecimiento. También va nuestro homenaje a los jóvenes Infantes e Infantas, que son esperanza del generoso pueblo español. Saludamos, por último, con entusiasta simpatía a toda la gran nación española, con la que nos unen los recuerdos, la sangre y el corazón.»

## A SPEZZIA

Roma, 17.—Esta noche saldrán para Spezzia el ministro sin cartera Sr. Giunta, que es también secretario general del partido fascista, y el Sr. Balbo, general en jefe de la milicia fascista. Van con objeto de recibir y saludar en nombre del fascismo a los Soberanos españoles.

Acompañarán a dichos señores el duque de Gallese y el conde de Germánico, oficiales de la milicia fascista.

## LOS ESTUDIANTES VISITAN UN CUARTEL

Roma, 17.—La representación de los estudiantes españoles venida a Roma con motivo del viaje de SS. MM. Don Alfonso y Doña Victoria, visitó el cuartel de la Milicia nacional y los establecimientos penales.

Luego estuvieron en el Centro Cristóbal Colón, donde tuvo lugar una recepción en su honor.

Con motivo de la visita de los Reyes de España, el Consejo Supremo Federal de la

## VEASE EN OCTAVA PLANA:

### Homenaje al teniente coronel Primo de Rivera

Por Ricardo Marín.

obra internacional de propaganda latina ha publicado un mensaje exaltando este acontecimiento, que confirmará en Roma el antiguo pacto de dos razas comunes, unidas por fraternal amistad.

El Consejo Nacional de la misma obra invita a todos sus asociados de las diversas secciones de Roma y a los alumnos de las escuelas que dependen de dicho Consejo Nacional a que acudan el lunes, por la mañana, a la plaza de la Estación para rendir homenaje a los Soberanos españoles.

El Sr. Fermo Ratti, hermano de Su Santidad el Papa Pío XI, con su señora y su hija María Luisa, han llegado a Roma, con objeto de asistir a las ceremonias que tendrán lugar en el Vaticano con motivo de la visita de los Reyes de España.

## EN BUSCA DE LOS REYES ESPAÑOLES

Roma, 17.—Un telegrama de Spezzia dice que el duque de Génova ha embarcado a bordo del acorazado «Cavour» para ir a buscar a los Soberanos españoles.

## INTERVU CON EL REY DE ESPAÑA

Roma, 17.—«Il Corriere d'Italia» publica una entrevista concedida por Don Alfonso XIII a su enviado especial, antes de salir de Madrid.

El Soberano español, haciendo alusión a su viaje a Italia, declaró:

«Usted sabe por qué había sido difícil, hasta ahora, emprender mi viaje. La situación ha cambiado actualmente, gracias a que han mejorado las relaciones entre el Poder civil y el Poder religioso en Italia. Pienso ocuparme con su Rey y con su Gobierno de un acuerdo económico, útil a los dos países. ¿No es un error que nos combatamos? Mucho mejor es que nos entendamos.»

## EL «CAVOUR» SE HACE A LA MAR

Spezzia, 18.—El duque de Génova embarcó a bordo del acorazado «Cavour».

El general Balbo, comandante en jefe de las milicias fascistas, y el diputado Giunta, secretario general del partido fascista, embarcaron también en el mismo navio.

La flota italiana, llevando en cabeza al acorazado «Cavour», se hizo a la mar a las seis de la mañana, saliendo al encuentro de la escuadra española, en uno de cuyos buques vienen SS. MM. los Reyes de España y el Presidente del Directorio.

El mar está agitado y el viento es duro; pero el cielo está espléndidamente sereno.

El acorazado «Cavour» transmitió al acorazado español «Jaime I», por telegrafía sin hilos, un mensaje de los Soberanos de Italia, y otro del duque de Génova dando la bienvenida a los Soberanos de España.

A las once de la mañana, el almirante Solari, comandante de la escuadra italiana, destacó una escuadrilla de seis destroyers ligeros, que desde este momento marcharon en vanguardia.

La escuadra española fué dividida a las dos de la tarde, saludando entonces a la italiana, la cual contestó con las salvas de cañón reglamentarias en honor de los Soberanos españoles.

## RADIOGRAMA DEL «JAIME I»

«Rey Jaime I». (Radiograma de a bordo, recibido ayer domingo).—El vapor mercante «Rey Jaime I», que lleva a Italia varias personalidades y periodistas españoles, al salir de Valencia escoltó con la escuadra al navio donde viajan Sus Majestades, y después cambió el rumbo, marchando directamente a Civita-Vecchia, con el fin de que el séquito palatino y periodistas se encuentren en Roma a la llegada de los Reyes.

Sus Majestades, de regreso de Italia, visitarán las islas Baleares, permaneciendo en ellas dos o tres días.

## SPEZZIA, EMBANDERADA

Spezzia, 18.—La ciudad presenta el aspecto de las grandes solemnidades nacionales.

En todos los palacios públicos, del mismo modo que en la inmensa mayoría de los edificios privados, ondean grandes banderas españolas e italianas.

Una multitud inmensa asistió esta mañana a la salida de la escuadra, que marcha al encuentro de los Soberanos españoles hasta el confín de las aguas territoriales italianas.

El ministro de Marina, el prefecto de la ciudad y el gran abate de la catedral serán las únicas personalidades que asistirán en el Arsenal al desembarque de los Soberanos.

## Desembarco de los Reyes en Spezzia

Spezzia, 18.—La población en masa se dirigió a la Avenida Constantino Morin, con el fin de asistir a la llegada de los Soberanos españoles.

Ante la Velería comienzan a formar las tropas que, en uniforme de gran gala, rendirán honores a los Reyes de España, compuestas por la música de la Marina Real, una compañía de Marinería, otra compañía de Infantería, una legión de la Milicia Nacional fascista y otra compañía de «Carabinieri».

Al edificio del Arsenal llegan las autoridades, entre las cuales figuran el Sr. Reynoso, prefecto de Génova, alcalde de Spezzia, obispo monseñor Sarzana, acompañado del gran abate Disingard, numerosos oficiales del Ejército y la Armada, y los miembros de la Misión italiana que estará a disposición de los Soberanos españoles durante su visita a Italia.

A las once menos diez de la noche, el duque de Génova y el almirante Solari, quienes han cenado con los Soberanos, desembarcan en el Arsenal, y a las once en punto, un cañonazo, disparado por las baterías del fuerte Lagora, anuncia el momento de desembarcar los Reyes de España, quienes llegan momentos después a tierra con el general Primo de Rivera y alto séquito, mientras los cañones de los buques de guerra y las baterías de los fuertes saludan con salvas.

Todos los buques tienen encendidos sus potentes reflectores eléctricos, y los haces de luz recorren todo el horizonte, multiplicándose hasta lo infinito.

Los marineros, formados en cubierta en todos los navios de guerra, saludan al Rey con un triple ¡viva!, y la música de la Marina Real toca el himno español.

Las campanas de todas las iglesias, echadas a vuelo, unen sus notas al estruendo general.

La ciudad está iluminada espléndidamente, viéndose a modo de un inmenso hormiguero de lucecitas.

Don Alfonso, en uniforme de almirante de diario, y Doña Victoria, de abrigo y sombrero pequeño de «petit gris», demuestran hallarse satisfechísimos ante el soberbio espectáculo.

El ministro de Marina saluda al Rey en nombre del Presidente Mussolini y del Gobierno italiano, dándole gracias Don Alfonso, quien declara su sincera satisfacción de haber venido a Italia.

Inmediatamente después comienzan las presentaciones, y el Rey de España se felicita, conversando con el almirante Solari y el jefe del Arsenal, por la calurosísima acogida de que ha sido objeto.

Después besa la mano al obispo y habla extensamente con los diputados Giunta e Italo Balbo, quienes llevan el uniforme de general fascista, de gran gala.

Todas las autoridades besan la mano a la Reina Doña Victoria, y poco después el Rey Don Alfonso, acompañado del ministro de Marina y del duque de Génova y seguido de la Reina Doña Victoria, general Primo de Rivera y otras autoridades, pasa revista a las tropas.

Cuando llega a la altura de de la Milicia fascista, que le saluda al grito de «¡A noi!», el Rey se detiene un instante y felicita al comandante de la legión, a quien estrecha la mano.

A las once y diez minutos, los Soberanos españoles y su séquito, aclamados por una inmensa muchedumbre, ocuparon el tren real que debe conducirlos a Roma.

## DON ALFONSO CONTESTA A UN MENSAJE

Roma, 19.—El Rey de España ha contestado al mensaje de salutación del Rey de Italia, transmitido por el acorazado «Cavour», en estos términos:

«La Reina y yo agradecemos los saludos que Vuestra Majestad nos dirige, y soy fiel intérprete de los sentimientos de mi Gobierno, de la nación española y de la Marina de España, al corresponder a su bienvenida con el cariño propio de un pueblo hermano, y me permito enviarle un afectuoso abrazo.— Alfonso, Rey.»

Al mensaje del duque de Génova, el Rey de España contestó en la siguiente forma: «Encantados la Reina y yo que estés tú aquí designado para encontrarnos. Felicito a la escuadra italiana por su brillante modo de maniobrar. Te saluda tu sobrino, Alfonso.»

LLEGADA DE PERIODISTAS

Civita Vecchia, 19.—A bordo del «Rey Jaime I», procedente de Valencia, han llegado ocho periodistas españoles...

LAS ESCUADRAS ESPAÑOLA E ITALIANA

Spezia, 19.—La llegada del buque real español «Jaime I», seguido de las escuadras española e italiana, se verificó a las ocho de la noche.

El mar estaba tranquilo, y en la noche lucía una Luna espléndida.

Los navíos entraron en el golfo, marchando en cabeza el «Jaime I», seguido de las restantes unidades de la flota española...

Tan pronto como el acorazado «Cavour» echó anclas, el duque de Génova, acompañado del almirante Solari, saltó a una gasolinera...

El duque de Génova, el almirante Solari y los comandantes de los buques de guerra italianos, que escoltaron a la escuadra española...

MENSAJE A SU SANTIDAD

Roma, 19.—El Rey de España ha enviado a Su Santidad el despacho siguiente:

«A Su Santidad el Papa Pío XI. Vaticano.—En tanto que se acerca el día tan deseado por mí, para poder presentar a Vuestra Santidad el testimonio personal de mi filial afecto...

La respuesta del Sumo Pontífice a Su Majestad el Rey es la siguiente:

«A S. M. el Rey Don Alfonso XIII, a bordo del acorazado «Jaime I».—Damos gracias vivamente a Vuestra Majestad por su filial saludo...

SALUDO DEL REY DE ITALIA AL DE ESPAÑA

Acorazado «Cavour». (Radiograma de a bordo.)—La escuadra italiana, llegada a la vista de la escuadra española...

«En el momento en que Vuestra Majestad y Su Majestad la Reina, escoltados por esas unidades de la gloriosa Armada española...

«En el momento en que Vuestra Majestad y Su Majestad la Reina, escoltados por esas unidades de la gloriosa Armada española...

«En el momento en que Vuestra Majestad y Su Majestad la Reina, escoltados por esas unidades de la gloriosa Armada española...

COMO SE VERIFICO EL ENCUENTRO DE LOS BUQUES

Acorazado «Cavour». (Radiograma de a bordo.)—La escuadra italiana apercibió a las dos de la tarde a la flota española.

Los navíos italianos izaron las banderolas y gallardetes de media gala y, formados en división de batalla, hicieron una salva de veintidós cañonazos...

A las dos y veinte, los navíos italianos avanzaron en línea de frente hacia la escuadra española...

El acorazado «Cavour» marchaba en cabeza, seguido de la división, en orden de batalla, y los «destroyers».

El mar estaba agitado, pero el sol lucía magnífico en un cielo de un purísimo azul.

En el momento del encuentro de las escuadras, el espectáculo es realmente imponente.

Las notas de la Marcha Real española, lanzadas al espacio por las músicas de los buques italianos...

Los soberanos españoles, desde el puente del «Jaime I», presencian el vistosísimo desfile, saludando a los barcos italianos.

Los navíos españoles, después de haber contestado con una primera salva al saludo de los buques italianos...

El duque de Génova, con su Estado Mayor, llevando a su lado al almirante Solari y al general fascista Balbo...

A las dos y media, ambas escuadras se dirigen hacia Spezia, marchando en cabeza el buque real...

El almirante Solari envía un mensaje al Rey de España, en el que dice que la Marina italiana saluda respetuosamente al Soberano español.

Don Alfonso contesta: «Gracias, bienvenido. Como jefe de la Marina española, y en su nombre, envío a la Marina italiana un saludo fraternal.»

Los buques marchaban a la velocidad de doce millas.

LA AFABILIDAD DEL REY

Roma, 19.—Todos cuantos tuvieron ocasión de conversar con los Reyes de España durante la comida a bordo del Jaime I o al desembarcar han quedado encantados de la gran afabilidad y cordialidad manifestada por los Soberanos respecto a todos.

ROMA PREPARA SU RECEPCION

Roma, 19.—Desde la víspera de la llegada de los Soberanos españoles, la ciudad comienza a adquirir el aspecto de las grandes solemnidades.

Los trenes, procedentes de todas las regiones del Reino, transportan millares de viajeros, deseosos de asistir con la población romana, a este acontecimiento histórico.

De Florencia ha llegado una legión de las Milicias fascistas, con bandera y música, que desfiló por las calles ante una muchedumbre inmensa.

Los diarios consagran páginas enteras a los Soberanos españoles, y bajo enormes titulares, exaltan la magnitud del acontecimiento. Los retratos de S. S. MM. Don Alfonso y Doña Victoria ocupan el centro de la primera plana de todos los diarios...

MANIFIESTO DEL ALCALDE

Roma, 19.—Una multitud innumerable invade las calles.

El senador Chemonesi, alcalde de Roma, ha publicado un manifiesto anunciando la llegada de los Soberanos de España y añadiendo que Roma, guardadora fiel de los grandes recuerdos comunes, envía su saludo cordial al jefe del Estado español...

«La Ciudad Eterna—añade el manifiesto—abre alegremente sus puertas ante el más alto representante del generoso pueblo español.»

El manifiesto termina exaltando el solemne acontecimiento, que permite esperar, bajo los más felices auspicios, la obra de prosperidad económica y de progreso civil acometida por ambos pueblos...

Centenares de obreros trabajan con ardorosa fiebre en la decoración de la estación donde debe llegar el tren real.

Otro tanto ocurre en las calles que recorrerá la regia comitiva; no teniendo los obreros encargados de su adorno un momento de reposo.

Por las principales vías, una muchedumbre considerable circula incesantemente.

Balcones y ventanas empiezan a ostentar colgaduras y banderas con los colores españoles e italianos unidos.

El tiempo, que hasta ahora se presentaba magnífico, desgraciadamente parece cambiar.

Los diarios anuncian que el Presidente Mussolini ha recibido al Sr. Reynoso y después al marqués de Villasila, conferenciando con ellos acerca de diversos detalles de la visita regia.

EDITORIAL DE «IL MESSAGGERO»

Roma, 19.—«Il Messaggero», en un extenso editorial, dice que Italia y España se aproximan intuitivamente.

«No tienden—dice el mencionado diario—a establecer una coalición, y menos aún programas de oposición política o comercial respecto a otros Estados mediterráneos...

«La aproximación italo-española puede desarrollarse con funciones mundiales en la América latina, donde las razas española e italiana se han unido para dar una civilización a uno de los Continentes más ricos del Mundo.»

El «Messaggero» hace resaltar a continuación el hecho de que Don Alfonso XIII llega a Italia para manifestar esta nueva tendencia de la aproximación italo-española en un momento que se presenta como verdaderamente decisivo para la historia del renacimiento de España...

Después de hacer un brillante elogio de ambos Soberanos, quienes, con su sentimiento y su voluntad, estuvieron siempre presentes en los momentos difíciles que las dos naciones atravesaron...

«El «Messaggero» publica también diversos artículos, concernientes a Don Alfonso y a Doña Victoria, refiriendo rasgos característicos de su vida, dando detalles de sus costumbres, reproduciendo numerosas anécdotas y haciendo resaltar la gran popularidad que ambos Soberanos han sabido conquistar entre todas las clases de la sociedad.»

Finalmente, el mismo diario publica un interesante artículo acerca del general Primo de Rivera, haciendo constar que el pueblo italiano saludará calurosamente, al lado de los Soberanos de España, a esta eminente figura, a este gran hombre de Estado.

El «Corriere Italiano» hace resaltar la identidad de intereses comerciales y económicos de España e Italia, y termina recordando a los gloriosos marinos que en las Antillas y en Filipinas, durante la guerra de 1898, supieron sacrificar sus barcos y su vida, antes de entregarse a las poderosas fuerzas enemigas.

«Se dice en España—añade—que estos héroes prefirieron conservar el honor sin barcos antes que los barcos sin honra.»

Este diario concluye expresando su esperanza de que España e Italia lleguen a un

acuerdo para salvar de hecho, con sus relaciones comerciales, su honor y sus barcos sobre los mercados extranjeros, conforme a la letra y al espíritu del reciente Convenio.

El «Nuevo Paese» también se ocupa con gran extensión de la visita, dando amplios detalles sobre el programa de ésta y los preparativos realizados.

Como hoy es domingo, solamente se han publicado los diarios de la mañana, y el resto, que constituye la mayor parte, no se publicarán hasta mañana lunes por la tarde.

Medicina y médicos

LOS QUE MUEREN EN MADRID

Durante la semana del 5 al 11 del actual han ocurrido en Madrid 271 defunciones, cuya clasificación por edades es la siguiente:

Menos de un año, 44; de uno a cuatro años, 27; de cinco a diez y nueve, 21; de veinte a treinta y nueve, 45; de cuarenta a cincuenta y nueve, 67; de sesenta en adelante, 67.

Las principales causas de defunción son las siguientes:

Bronquitis, 29; bronconeumonía, 20; neumonía, 19; enfermedades del corazón, 35; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 10; tuberculosis, 32; meningitis, 27; cáncer, 14; nefritis, 2; uremia, 2; diarrea y enteritis de menores de dos años, 12.

El número de defunciones ha aumentado en 41 con respecto a la estadística de la semana anterior, habiéndose doblado el número de las causadas por enfermedades de las vías respiratorias.

Informaciones Teatrales

POR LOS ESCENARIOS

ROSARIO PINO A LARA

En el próximo mes de diciembre dará un corto número de representaciones en el teatro Lara la eminente actriz Rosario Pino, que marcha nuevamente a Buenos Aires...

Rosario Pino será fácil que se presente en Lara con la hermosa obra de los hermanos Alvarez Quintero «Cristalina».

UNA OBRA DE BUENRETIRO

En el teatro Arriaga, de Bilbao, ha debutado con buen éxito la compañía que dirige Francisco Hernández.

Se estrenó la comedia de Muñoz Seca «Las hijas del rey Lear», que gustó extraordinariamente.

Esta compañía estrenará en breve «Chulevas», de Antonio Buenretiro, escrito expresamente para Amalia Sánchez Ariño.

UN DEBUT

En el teatro Principal de Valencia ha debutado la compañía de Villagómez con la interesante comedia, arreglada a nuestra escena por Antonio Palomero, titulada «El amigo Teddy».

AL CENTRO

Se dice que en breve debutará en el teatro del Centro la compañía del actor Sr. Martínez Tovar, que dará un corto número de representaciones alternando con la de Borrás.

Martínez Tovar estrenará el drama «El yunque».

BODA DE ARTISTAS

En la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles ha contraído matrimonio la bella señorita María Sánchez Sanford, tiple de la compañía de Esperanza Iris...

Los recién casados salieron para Bilbao y Santander, marchando después a América con la admirable artista mejicana.

UN NUEVO ACTOR EN LARA

Dentro de pocos días debutará en Lara el joven actor valenciano José Ortolano.

Este muchacho, elegante y de aspecto simpático, es hijo de una distinguida familia valenciana, y desde hace tiempo sintió vocación por el arte de Talía, ingresando como meritorio en una compañía de verso que actuaba en el teatro Eslava, de Valencia...

Hace pocos días que el Sr. Ortolano se presentó a D. Eduardo Yáñez y le pidió un puesto en su compañía. El amigo Yáñez, para probar si reunía condiciones, le repartió uno de los papeles de «La mala ley», que hubo de ensayar con gran acierto y sorpresa de toda la compañía...

El Sr. Yáñez está de enhorabuena por la adquisición del joven Ortolano.

UNA COMEDIA DE LINARES RIVAS

D. Manuel Linares Rivas ha remitido a los ilustres María Guerrero y Díaz de Mendoza su nueva comedia en tres actos, «La jaula de la leona», que será estrenada en Madrid en la próxima temporada...

LA TEMPORADA EN EL CAMPOAMOR DE OVIEDO

El día 7 de diciembre se presentará en el teatro Campoamor la compañía que dirige Luis de Llano, de la que es primera actriz María Banquer.

Esta compañía dará a conocer las siguientes obras: «El bandido de la sierra», de Luis Fernández Ardavin; «Culla, corazón», de Felipe Sassone; «El paso del camello», de José Fernández del Villar; y «La casa de Salud», de Dicenta y Paso (hijos).

Cuando termine la compañía de Luis de Llano, dará una serie de representaciones en el Campoamor la que dirigen Matilde Moreno y José Romeu.

Después actuará una compañía lírica, en la que figuran Dionisia Lahera y el barítono Cabasés.

Según Poincaré, el Tratado de Versalles se cumplirá de buen o mal grado

Porque ha pasado la hora de las concesiones

Disturbios en varias localidades alemanas

NEUEA POLICIA

Dresde, 17.—El Sr. Seeckt, sin dar cuenta de ello al Gobierno sajón, ha decidido proceder a la formación de una Policía de Seguridad, desligada por completo de todo partidismo político.

NEGOCIACIONES ENTRE POPULISTAS Y NACIONALISTAS

Berlín, 17.—Continúan las negociaciones entre populistas y nacionalistas, los cuales han ofrecido al leader populista Scholtz la Presidencia de un nuevo Gabinete...

EXCITACION EN EL RUHR

Dusseldorf, 17.—Se advierte mayor excitación entre los elementos nacionalistas del Ruhr.

Un gran número de obreros sin trabajo, naturales de Turingia, y que pertenecen en su mayoría al ramo de construcción, han pedido que se les vise los pasaportes para salir del Ruhr y trasladarse a Alemania no ocupada.

NUUEVAS COLISIONES

Dusseldorf, 17.—En la región de Siebengebirge se ha desarrollado un nuevo combate entre separatistas y antiseparatistas, resultando ocho muertos y unos sesenta heridos.

Las tropas de ocupación restablecieron el orden y desarmaron a un millar de separatistas.

Los antiseparatistas se dieron a la fuga.

BATALLA CAMPAL

Dusseldorf, 17.—En el pueblo de Himberg, distrito de Neuwied, se trabó una verdadera batalla campal entre separatistas y aldeanos.

Los separatistas tuvieron quince muertos y varios heridos.

DETENCION DE UN EX MINISTRO

Munich, 18.—Por considerarse cómplice en el reciente golpe de Estado, ha sido detenido el ex ministro del Gabinete de von Kabs, Sr. Roth.

CONTRA UN OFICIAL BELGA

Leipzig, 18.—Cuatro suboficiales alemanes penetraron en el departamento ocupado en el hotel Astoria por un teniente belga perteneciente a la Comisión de Control, insultándole y registrándole.

Acto seguido, y amenazándole con pegarle un tiro si se resistía, le condujeron a un cuartel cercano, donde quedó encerrado y fué también objeto de insultos y molestias por parte de los soldados.

En la mañana de hoy, el oficial fué autorizado a abandonar el cuartel, lo cual hizo inmediatamente.

Un ayudante que acudió en su busca fué también encerrado en el cuartel, quedando en libertad al mismo tiempo que el teniente.

INFORMACION DESMENTIDA

París, 17.—En contra de todo lo dicho en una información con fecha de Berlín que publicó recientemente un gran periódico de Madrid, de la noche, es absolutamente inexacto que el Gobierno francés haya pensado jamás en proceder a la ocupación de Berlín y Munich y llamar a filas a los reservistas.

Además, los acontecimientos se encargarán de desmentir dentro de poco tales asertos tendenciosos.

MEJORIA DE WIRTH

Berlín, 17.—El ex canciller del Imperio, señor Wirth, ha experimentado una ligera mejoría.

LA CONFERENCIA DE EMBAJADORES

París, 17.—La Conferencia de Embajadores se reunirá, como ya se ha dicho, el lunes por la mañana, y el Consejo de ministros lo hará por la tarde para examinar las proposiciones de la Conferencia, relativas al regreso del ex Kronprinz y al restablecimiento del control militar en Alemania.

LA GRAN BRETAÑA PROTESTARA

París, 17.—En los centros bien informados declaran que el Gobierno británico está perfectamente dispuesto a protestar ante Alemania, respecto a la vuelta a su país del ex Kronprinz y de las trabas opuestas por el Reich a la reanudación del control militar interaliado.

Gran Bretaña, sin embargo, no está dispuesta a incluir en su nota de protesta cláusulas amenazando con aplicar nuevas sanciones al Reich para el caso en que éste no diera inmediata satisfacción.

OTRO DISCURSO DE POINCARÉ

París, 17.—El Sr. Poincaré, presidiendo el banquete anual del Comité Republicano del Comercio la Industria y la Agricultura, ha pronunciado un discurso del que entresacamos los siguientes párrafos:

«No están los últimos acontecimientos para inclinarnos a ser débiles para con Alemania ni para hacernos experimentar sentimiento alguno por haber ocupado el Ruhr. Por el contrario, debemos congratularnos por tener hoy día bajo nuestra custodia y guardia la principal cuenca minera alemana y las grandes fábricas de armas de los que fueron enemigos nuestros y que están actualmente entregados en un todo a las pasiones nacionalistas, y aientan ocultos propósitos de revancha.»

Así es como nos hallaremos en condiciones para defender la paz y salvar nuestra victoria. Os afirmo una cosa, y es que no toleraremos que ni la una ni la otra queden

comprometidas. Ha pasado la hora de las concesiones.

El Tratado será ejecutado de buen o mal grado. Dejar a Alemania tiempo y medios para prepararse a una nueva agresión contra Francia, fuera un crimen contra la posteridad, crimen que no hemos de cometer.»

DETALLES DE LOS DISTURBIOS DEL RUHR

Dusseldorf, 19.—La República renana ha sido proclamada en Reckenhausen y en Chifferscheidt. Ha habido disturbios en diversos lugares. Los separatistas han tenido 15 muertos y numerosos heridos.

En una colisión entre obreros sin trabajo y policías, en Essen, los primeros tuvieron dos muertos y 15 heridos. Las pérdidas en las filas de la Policía fueron tres muertos y cuatro heridos.

Los nacionalistas y comunistas intentan explotar en el Ruhr la agitación de los sin trabajo.

EX MINISTRO SAJON PROCESADO

Berlín, 19.—El procurador general ha abierto un proceso contra el ex ministro sajón Sr. Zeigner, al que se le acusa de corrupción.

PERIODICOS PROHIBIDOS

Breslau, 19.—Las autoridades han prohibido la publicación de los diarios socialistas de Goerlitz y Oels.

LO QUE SE OPINA EN CASA BLANCA

Washington, 19.—En los círculos autorizados de la Casa Blanca se declara que las Potencias firmantes del Tratado de Versalles debían tener autoridad para hacer respetar las estipulaciones concernientes al Kaiser y al Kronprinz, en cuyo caso los Estados Unidos no podrían sino aprobar su actitud.

CHOQUES SANGRIENTOS

Dusseldorf, 19.—Ayer se ha registrado un sangriento encuentro entre la Policía y los manifestantes contra la carestía de la vida y la falta de trabajo, resultando muchos muertos y gran número de heridos.

OBRREROS DESPEDIDOS

Berlín, 19.—Los directores de las minas de carbón de las regiones ocupadas han publicado un aviso despidiendo a todos los obreros para fines de este mes, a causa de la desfavorable situación financiera.

NEGOCIACIONES FRACASADAS

Berlín, 19.—Fracasaron las negociaciones entre los industriales de las regiones ocupadas y los ingenieros franco-belgas, por haber sido formulada la cláusula de que las entregas no serían acreditadas en cuenta.

LOS BONOS DEL TESORO EN ALBMANIA

Berlín, 19.—El Gobierno no descontará más bonos del Tesoro, sino exclusivamente letras comerciales.

SIGNIFICADO DE BILLON, TRILLON, ETCETERA

Berlín, 19.—Un periódico financiero berlinés publica la siguiente aclaración: «En Alemania, los términos billón, trillón, etcétera, se refieren a las Potencias sucesivas de un millón, mientras que en Francia las mismas palabras sirven para designar las potencias sucesivas de 1.000. De manera que los alemanes decimos mil millones a los que los franceses llaman un billón.»

En Alemania un millón de millones se llama un billón, mientras que en Francia se llama un trillón.

En inglés y en español los términos billón, trillón, etc., tienen el mismo sentido que en Alemania. En cambio, los Estados Unidos han adoptado el sistema de numeración belga y francés.

LOS JUDIOS ALEMANES SE REFUGIAN EN MUNICH

Budapest, 19.—Desde hace una semana próximamente se presentan en la frontera húngara gran número de refugiados alemanes, con pasaportes o sin ellos, que piden su admisión en Hungría.

Los guardias de la frontera, no sabiendo qué hacer ante esta afluencia de refugiados, dejaron pasar parte de ellos en los primeros días. Pero el ministro del Interior acaba de publicar una severa orden prohibiendo que se franquee la frontera a ningún viajero que no esté provisto del correspondiente pasaporte.

Los refugiados llegados a Budapest han sido invitados a presentarse a la Policía, y se ha procedido a su interrogatorio. En su mayor parte son israelitas, procedentes, sobre todo, de Baviera y Berlín.

Relatan que los judíos de Berlín son maltratados en las calles, y que viven en un régimen de terror y temiendo continuamente programas organizados por los nacionalistas.

BOXEO

Un triunfo de Cañizares

Anoche se celebró este encuentro, esperado con verdadero interés por los aficionados. El encuentro Cañizares-Martucci fué reñidísimo.

Comenzó pegando duro Cañizares, descomentando a Martucci, que resistió difícilmente. A partir del tercer round, el campeón comenzó a decrecer en acometividad, nivelándose al final, pero sin evitar que Cañizares quedara vencedor a los puntos.

# Informaciones de provincias

## Desde Barcelona

### DOS AGRESIONES

Barcelona, 19.—Ayer, en la calle de Lepanto, fué agredido por unos desconocidos, que se dieron a la fuga, un obrero llamado Justo Gómez Bielsa, de cuarenta y nueve años de edad.

Los agresores le apalearon brutalmente, causándole varias heridas de pronóstico reservado. Desaparecieron envueltos en las sombras de la noche, y el herido, recogido por unos vecinos y conducido a la Casa de Socorro.

Este último declaró que no conoció a sus agresores, ignorando al propio tiempo las causas de la agresión.

Casi a la misma hora, en la calle Rech Condal, fué agredido un sujeto llamado Antonio Romualdo Gutiérrez, habitante en el número 11 de dicha calle.

Recibió heridas en la cabeza y barba, causadas con un bastón de hierro.

Según declaró el herido, las heridas se las ocasionó un joven de unos veinte años, al que tan sólo conoce de vista.

### DETENCION IMPORTANTE

En la calle del Arco del Teatro rieron anoche José Subiela y Manuel Cobos.

Este último causó heridas de importancia a su contrincante.

Registrado el último de los contendientes, le fueron halladas dos pistolas que llevaba escondidas en el tobillo, atadas entre el calceñín.

Como declaró que una de dichas armas era de un compañero suyo llamado Francisco Gómez, fué éste también detenido, y juntos han ingresado en la cárcel, a disposición del Juzgado especial.

### MAS DETENCIONES

Ayer, a la llegada del vapor alemán «Neutrab», fueron detenidos dos marineros y un fogonero, llamados Paul Müller, Carlos Dreit y Rodolfo Fink, acusados de ejercer el contrabando.

En el propio vapor fueron detenidos dos extranjeros indocumentados, a los cuales se les había negado el permiso para desembarcar, y que, no obstante, hicieron, confundidos entre el pasaje.

Estos últimos fueron conducidos a la Jefatura de Policía, donde permanecerán hasta que puedan ser embarcados de nuevo en el propio vapor.

### UN INDIVIDUO DE CUIDADO

El detenido Leopoldo Martínez, «el Aristócrata», que, como se recordará, fué detenido hace pocos días frente al Banco de España con otros dos, a los que se acusa de intentar robar una tartana destinada al traslado de dinero, ha sido puesto a disposición del Juzgado militar.

Al sacársele la ficha antropométrica, varios agentes de Policía han reconocido al referido sujeto como uno de los que tomaron parte en el tiroteo de la calle de San Pablo, a consecuencia del cual murieron dos guardias de Seguridad, y en otro tiroteo de la calle Ancha.

Siempre había logrado escapar de la persecución de la Policía con evasivas y engaños.

En la Jefatura existen antecedentes de dicho sujeto, y es considerado como sindicalista peligroso.

### LA FUGA DE PEDRO BAYONA

El miércoles próximo tendrá lugar una diligencia en la Cárcel Modelo para que depongan ante el Juzgado de la Universidad todos los soldados y clases que prestaron servicio en aquel establecimiento el día que se fugó del mismo el recluso Pedro Bayona.

A pesar de las pesquisas de la Policía, se ignora el paradero de éste.

Se tiene la seguridad que la evasión fué preparada con tiempo, y que amigos del recluso colaboraron desde fuera a su huida.

Lo que no ha podido ponerse en claro es si dentro de la Cárcel contaba con algún cómplice, y para aclarar este punto se efectuará la diligencia que más arriba apuntamos.

### UN ROBO

En la Mancomunidad se ha recibido un exhorto del Juzgado de Tremp dando cuenta de que han sido robados varios miles de metros de alambre de los teléfonos de la Mancomunidad desde Balaguer a la frontera francesa.

### DILIGENCIA

Prestaron declaración ante el Juzgado especial varios sujetos adheridos al Sindicato libre, que acompañaban al presidente del mismo, Sales, el día del tiroteo ocurrido en la calle de la Puertaferriera, como consecuencia del cual fueron detenidos Juan López Miguel Falau y Luis Martín, «el Rubiales».

Los últimos están en libertad mediante fianza, y en cuanto al primero, dentro de unos días tendrá que sufrir una operación quirúrgica a consecuencia de las heridas que recibió en dicho tiroteo.

### EL SR. LERROUX

El jefe de los radicalistas, legado el sábado, sigue recibiendo gran número de visitas de correligionarios, con los cuales cambia impresiones sobre el porvenir del partido radical.

### CONDENA

Por la Sección segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa seguida contra el basurero José Belles Sánchez, que el 23 de agosto de 1922, en la Travesera, por fútiles motivos, asesinó a Ignacio Martí Esparza.

Ha sido condenado a doce años y un día de prisión y al pago de 10.000 pesetas a la familia de la víctima.

### ENTIDAD CLAUSURADA

En Villafranca del Panadés ha sido cerrada por orden gubernativa la entidad Bloc Catalánista, afiliada a Acció Catalana.

### DENUNCIA

El chauffeur Alejandro Barrufet ha denunciado al Juzgado que hallándose en la parada de la plaza de España, se le acercó un que lo condujera a San Feliú de Llobregat, y al llegar cerca de aquella población, se le echó encima, atropellándole brutalmente y desapareciendo, después de haberle robado cuanto llevaba encima, incluso un reloj de pulsera.

### LA COOPERATIVA DE FLUIDO ELECTRICO

Para el día 22 del actual está convocada la reunión de accionistas de esta entidad, que presiden Pich y el conde de Carol, y que desde hace algún tiempo circulan rumores de que está en situación crítica, usponiéndose por muchos que en dicha reunión se tomarán acuerdos decisivos, que bien pudieran ser la disolución de la Sociedad.

### ESTRENO

En el teatro Apolo se efectuó anteanoche el estreno de la zarzuela *El dictador*, del maestro Millán. La obra tuvo un éxito resonante.

La partitura del maestro Millán fué unánimemente aplaudida, saliendo la enorme concurrencia complacidísima del teatro del Parello.

Al terminar la representación fueron obligados a hacer uso de la palabra el maestro Millán y el barítono Sagi-Barba.

### LA INSPECCION DEL AYUNTAMIENTO

Aun cuando se guarda reserva sobre la actuación de la Comisión inspectora, hasta ahora el examen se ha limitado a expedientes de compra de terrenos acordadas en fechas recientes.

Entre los expedientes que serán objeto de estudio figura el de compra del Parque Güell por el Ayuntamiento.

Parece ser que la Comisión ha pedido al ministro de la Gobernación ampliación de la real orden ordenando la inspección citada.

Los registros no han dado el resultado que se esperaba.

## El Tiempo resbala insensiblemente

sobre la suavidad del cutis de las personas cuidadosas que se lavan siempre con Jabón

## HENO DE PRAVIA

Sus excelentes propiedades higiénicas hacen que la piel se conserve siempre lozana, tersa y fragante.



JABÓN HENO DE PRAVIA

Muy espumoso e intensamente perfumado.

PASTILLA, 1,50 EN TODA ESPAÑA



Europa, 3; Español, 0. En el campo del Barcelona han medido sus fuerzas éste y el Martinach. El partido ha resultado interesante y movido, y aun cuando ha dominado el Barcelona, no por eso su contrincante ha dejado de desempeñar un brillante papel. Hay que tener en cuenta que el Martinach hasta hace poco era del grupo B. Barcelona, 0; Martinach, 0. En Sabadell han jugado Unión Sportiva de Sans y el Sabadell.

En la vecina ciudad se daba por descontado el triunfo de su Club favorito; pero los sansenses se aprestaron a la defensa, dispuestos a dejar sentado su pabellón a la categoría que les corresponde. No obstante, la suerte ha sido adversa al Club de Sans. El triunfo ha sido del Sabadell por 2 a 0. Del grupo B se han jugado los partidos siguientes con estos resultados. Barcelona, 0; Tarrasa, 0; Júpiter, 0; Avenc, 2; Gracia, 4; Athletic, 1.

### RINA SANGRIENTA

## Dos muertos y un herido

Salamanca, 19.—En el Gobierno civil se ha facilitado una nota en la que se dice que en el kilómetro 7 de la línea férrea de Salamanca a Portugal rieron el capataz de brigada Juan Silva y el obrero Francisco Martínez Gamizo. Este último agredió al capataz, causándole una herida leve en la cabeza.

Momentos después de ocurrido el hecho, y como consecuencia del mismo, rieron dentro del túnel en que trabajaban el agresor, Francisco Martínez Gamizo, y el obrero Manuel Alonso, alcanzando la discusión caracteres tan violentos que ambos obreros, con terrible furor, se acometieron navaja en mano, quedando muerto instantáneamente el Alonso de un horrible navajazo en el cuello, que casi le separó la cabeza del cuerpo.

El agresor también resultó herido gravísimamente en el vientre de una profunda puñalada, a consecuencia de la cual murió a las pocas horas.

### EL SR. SILIO EN SALAMANCA

## Conferencias y agasajos

Salamanca, 19.—Llegaron el ex ministro D. César Silió y el conde de Vellellano.

El Sr. Silió visitó la Casa del Estudiante, donde se verificó la entrega de la copa de la Federación al equipo de la Unión Deportiva de Salamanca, vencedor del último partido de foot-ball.

El presidente de la Casa del Estudiante, D. Cristino Fernández, pronunció un discurso elocuente.

El Sr. Silió dijo que cedía la palabra al conde de Vellellano, por su actuación en pro de la cultura física cuando fué director de Primera Enseñanza. Este, por su parte, dijo que cuanto hizo era obra de Silió, que quedó infructuosa por la rapidez con que se sucedían los ministros en España.

Explicó su propósito de llegar a la creación de una Federación Nacional, y que había que abrir el pecho a la esperanza.

—Hemos de saber hacer—continuó—hombres fuertes y capaces, porque sin sujeto no hay ciencia posible. El Rey es el primer deportista de España, y con su aliento, consejo y ayuda contamos. Es necesario imponer la

### LOS COSACOS EN PARIS

«Caperuza» alargó el escudo. Pacome le sepultó en el bolsillo de sus anchos calzones, porque Pacome era bretón, y los bretones todo lo tienen muy ancho, desde los calzones hasta las promesas. Algunas veces no las cumplen.

—¡Vamos!—repuso Caperuza—tengo prisa... Pero Pacome había hecho un razonamiento muy sencillo.

—Si tan fácilmente he conseguido un escudo—se dijo—, ¿por qué no tendré dos?

Y añadió en alta voz: —Es igual—dijo—, y no sé si debo...

«Caperuza» comprendió y alargó otro escudo. Pacome estaba decidido. Debía, pues, indicar a un hombre de tan buena postura la habitación de la compañera del señor «Mascabierro».

—Subid al piso segundo—dijo—; el cuarto que es número 8.

«Caperuza» estaba ya en la escalera. En la puerta del número 8 llamó.

Una voz de mujer, pero una voz sonora, y que descubría una energía enteramente viril, preguntó: —¿Eres tú, «Mascabierro»?

—De parte del caballero Biribi—contestó «Caperuza».

La puerta se abrió; «Caperuza» entró.

El falso vizconde de Montrevel se halló entonces en presencia, no de una mujer vestida de hombre, sino de una mujer adornada con los vestidos de su sexo.

Era, en efecto, y como él se lo había figurado, la señorita Carlota de Bernerle.

La joven había adoptado para viajar el traje masculino como más cómodo; pero así que llegó al hotel se apresuró a dejarle.

## Exposición y venta

DEL

# Gabán Angelus

Gabardinas. Impermeables para señora, caballero y niños.

Príncipe, 7 Teléfono M. 4942 MADRID

### BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—¿Se que es un realista ardiente. —Tan ardiente—dijo «Caperuza»—que ya os ha señalado. —¿A quién? —A la Policía. —¡El miserable!—exclamó Justino de Ormignies. —Felizmente estamos aquí para velar por vos—añadió «Caperuza»—, y no tenéis necesidad de ese miserable para robar a Susana. —Vais a quedaros aquí—repuso Biribi. —¿Sin salir? —Hasta esta noche. —¿Y veremos al menos a Susana? —Así lo esperamos. Hasta luego, caballero; os dejo con mi tío, que tiene buenas noticias políticas que daros. —¿De veras?—exclamó Justino, que odiaba a Bonaparte. —El rey estará en las Tullerías antes de ocho días. Hasta la vista. Y «Caperuza» salió y se fué al hotel del Gran Ciervo, donde se hallaba «Mascabierro» y donde él, «Caperuza», debía tener un encuentro singular.

«Caperuza» se dirigió a un mozo de cuadra señado perezosamente sobre un guardacamión del patio del hotel del Gran Ciervo. Aquel hotel, mejor dicho, aquella posada, tenía una verdadera clientela de provincia.

dictadura de la cultura física y decir al Directorio: «Cuidad de la fortaleza de la raza.»

A continuación, el Sr. Montero, secretario de la Casa del Estudiante, ofreció al Sr. Silió, en nombre de la Federación, dos tomos de la «Historia de Salamanca», lujosamente encuadernados, y un diploma de socio honorario.

El Sr. Silió dio las gracias, diciendo que recibía dos agasajos a cual más preciados: la «Historia de Salamanca», es decir, cuanto hay de básico en la cultura española, y el diploma de socio honorario de esta Federación, que le enorgullece muchísimo.

Terminó hablando a la juventud para el porvenir, «pues nosotros—dijo—no somos ya sino un momento fugaz del triste presente.»

La Federación obsequió a los reunidos, de entusiastas vítores y aplausos.

El Sr. Silió dió su anunciada conferencia acerca de «Autonomía universitaria» en el parlamento de la Universidad, siendo ovacionado.

Desprendimiento de tierras

VIA FERREA INTERCEPTADA
Zafra, 19.—En el kilómetro 6 de la línea de Huelva, se hundió un largo trecho de trinchera de piedra en una extensión de 30 metros, quedando interceptada la vía, por lo que ha tenido que ser suspendida la circulación, que tardó en restablecerse desde ayer hasta hoy por la mañana.

El choque de Pamplona

LO QUE CUENTAN LOS QUE RESULTARON ILESOS
Zaragoza, 19.—Los soldados que resultaron ilesos en el accidente ferroviario de Pamplona, llegaron a Zaragoza en tren especial y desde aquí siguieron viaje a Barcelona en el correo. Cuntan que el choque se produjo en la estación de Biurrun; que la mayor parte de los viajeros eran soldados licenciados de los regimientos de la Constitución y de Almansa; que los heridos son aproximadamente 80, y que hubo tres muertos. Entre los heridos hay ocho muy graves, dos graves, 15 menos graves y el resto leves.

Ingresaron en el hospital de Pamplona 25 heridos.

La urbanización de Bilbao

Bilbao, 19.—En la Asociación de Ingenieros y Arquitectos dió una conferencia ante numerosísimo público el arquitecto D. Ricardo Bastida, que dirigió las obras del Banco de Bilbao en Madrid. Disertó sobre el tema «El problema de la urbanización en Bilbao», desarrollando a base de suponer una extensión jurisdiccional de Bilbao que abarcase desde Galdakano y comprendiera las poblaciones de ambas márgenes de la ría, terminando en el puerto exterior.

EN EL ATENEO SEVILLANO

Conferencia del Sr. Cañal

Sevilla, 19.—Ante un público numeroso y distinguido dió su anunciada conferencia el ex ministro sevillano D. Carlos Cañal.

Trató del proyecto del Sr. Maura de Administración local, que demostró conocer a la perfección por haber formado parte de la Comisión parlamentaria de la Cámara que emitió dictamen sobre él.

Expresó sus deseos de que ese proyecto lo impugne el nuevo régimen.

Rechazó que sea necesario para promulgar leyes la que se discute formar antes un estado de opinión que las aclame, y se

mostró partidario de que la ley sea implantada rápidamente, en la seguridad de que la opinión la secundará después.

En cuanto al régimen municipal, cree que lo más acabado hasta el día es el proyecto del Sr. Maura, con la variante, y esto podría servir de ensayo para una reforma electoral de mayor trascendencia, de que las elecciones municipales se verificaran con arreglo al sistema de representación proporcional.

Terminó haciendo votos por que presida el acuerdo las decisiones del Directorio sobre esta materia, y anunció que en otra conferencia trataría de la organización regional y provincial.

El conferenciante fué muy aplaudido.

EL AZUCAR DE TASA

Zaragoza, 19.—En representación del Consejo de la Azucarera del Pilar ha visitado al gobernador el Sr. Marraco para pedir al general Sanjurjo procure que se regule la fabricación del azúcar de tasa en las fábricas, pues de lo contrario, habrá muchas que se dediquen a la producción del azúcar libre de tasa con notorio perjuicio para las que fabrican la de tasa.

El gobernador ha prometido transmitir el ruego al Directorio.

BORRACHERA TRAGICA

QUIERE INCENDIAR SU CASA Y SE ARROJA AL RIO
Ávila, 19.—Dicen de Navalucga, que el vecino Santos Martín, en completo estado de embriaguez, manifestó al sereno que iba a encerrarse en su casa y a prenderla fuego.

El sereno evitó se pusieran en práctica estos propósitos; pero Santos, firme en su deseo de matarse, se arrojó al río Alberche y pereció ahogado.

¿UNA VENGANZA?

Agresión a un tranviario
Bilbao, 19.—El guardafreno del tranvía de la línea de Durango Pedro Bilbao se presentó en la Casa de Socorro para que le curaran varias heridas, declarando que cuando iba de servicio, al pasar por Campá y Escuelas de Zamazola, unos desconocidos le obligaron a bajar de la plataforma y le apedrearon.

Parece que se trata de una venganza que tiene relación con la última huelga.

Los fabricantes de mazapán piden azúcar

Toledo, 19.—Una Comisión de fabricantes de mazapán ha visitado al general gobernador interesándole la concesión de la autorización necesaria para que les remitan azúcar, pues de no hacerlo en seguida tendrán que suspender su industria para la próxima Nochebuena.

El gobernador prometió atender sus deseos, a fin de evitar el paro de esta industria.

En pro del puerto de Valencia

Valencia, 19.—El presidente de la Junta de obras del puerto ha telegrafiado al general Magaz transmitiéndole el encargo del general Primo de Rivera de que el ministerio de Fomento actúe la resolución del expediente sobre construcción del muelle y dique exteriores de este puerto.

POR COSAS DE VECINDAD

Cuatro mujeres gravemente heridas

Málaga, 19.—En una casa de la calle del Agua, por cosas de vecindad, reñeron varias mujeres, resultando cuatro gravísimamente heridas.

En dicha casa, que se alquila por habitaciones vivía Dolores Jiménez Ramos, de veintiún años, casada, la cual sostenía frecuentes discusiones con una familia vecina.

Por si la familia rompió un cántaro de Dolores, o por si ésta echó petróleo en un cántaro de la familia, se produjo una trifulca tremenda y la familia acometió a Dolores y la golpeó.

Dolores, que mondaba patatas, se defendió con el cuchillo, y resultaron: María Pineda Alvarez, de cuarenta y cinco años, con una herida en el vientre, gravísima; Isabel Pineda Alvarez, con una herida en el muslo izquierdo, grave; María Ruiz Pineda, de diez y ocho años, con una herida en la axila derecha y otra en el vientre, graves; y Concepción Ruiz Pineda, con una herida leve en el antebrazo derecho.

La agresora ha sido detenida.

UNA CONFERENCIA

“LA CIUDADANIA”

Bilbao, 19.—En la Sociedad El Sitio ha dado una conferencia el abogado y ex diputado a Cortes D. José Luis Goyoaga sobre el tema «La ciudadanía». Dijo que ha sido achaque general hablar mal del Gobierno y culparle de todo; pero el estado de anarquía a que se había llegado en los últimos tiempos se debió a la falta de ciudadanía.

Nos hallamos—dijo—en un momento transicional, que puede llevarnos a la regeneración, pero que se precisa que la moral de los ciudadanos se eleve y que se convenzan de que para que sea grande solamente se necesita una recta, austera y ordenada administración.

DE BILBAO

La Fiesta del Niño

Bilbao, 19.—El Ayuntamiento celebrará una reunión para organizar la Fiesta del Niño, de acuerdo con las distintas Asociaciones de enseñanza.

En Baracaldo reciben el bautismo treinta catecúmenos

Bilbao, 19.—En Baracaldo, el obispo de la diócesis bautizó con gran solemnidad a treinta catecúmenos, de dos a trece años de edad. Luego confirmó a numerosos niños hijos de familias obreras, y administró la Comunión a los adultos bautizados.

Los “sin trabajo”, de Zaragoza

Zaragoza, 19.—Una Comisión de obreros sin trabajo ha visitado al gobernador interino en súplica de que interceda con el alcalde para que se activen las obras municipales que están proyectadas o en construcción para conjurar la crisis de trabajo.

El “Infanta Isabel”, en Cádiz

Cádiz, 19.—Ayer fondeó en esta bahía, procedente del Río de la Plata, el Infanta Isabel de Borbón.

Informaciones de Marruecos

PARTES OFICIALES

EL DEL SABADO

El alto comisario comunica desde Tetuán lo siguiente:

«Zona oriental.—Día hoy se ha efectuado convoy de víveres, agua y material de fortificación posiciones Tizzi-Assa, protegidos por blindados y compañía batallón Alava. Ayer ingresó en enfermería Drius soldado Garella-Paulino Urrea Albochin, con heridas de pronóstico menos grave, producidas por explosión cartucho mortero. En Alhucemas viéronse grupos dedicados al cultivo del campo. Hoy han salido de Quebdani dos columnas compuestas por batallón Asia y un batallón Melilla para efectuar relevo de los sectores Axdir-Azús, Sidi Messaud y Tifarautin. La escuadrilla de servicio aeroplanos ha bombardeado guardias de Uddia y poblado camino Annual con 24 bombas tritita, y la de hidroaviones el terreno comprendido entre Mehayast y el mar, arrojando 19 bombas de tritita.

EL DEL DOMINGO

Alto comisario comunica lo siguiente: «Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.»

DESDE MELILLA

EL CADAVER DEL ALFEREZ COLL

Melilla 19.—Procedente de Tafersit, ha sido traído a la plaza el cadáver del alférez de Regulares de Alhucemas D. Fernando Coll Mesías. Este se hallaba accidentalmente en Benítez al ser atacada la posición, y se ofreció para tomar el mando de una sección. Poco después recibió el balazo que le costó la muerte.

En cumplimiento de los deseos de la familia, que llegará aquí el lunes, procedente de Barcelona, se procedió al embalsamamiento del cadáver.

El cadáver será trasladado al panteón de la familia en aquella capital. El féretro fué instalado luego en el depósito del cementerio, convertido en capilla ardiente. Le velan sus compañeros de Cuerpo.

UN CONSEJO DE GUERRA

Melilla, 19.—En esta semana se verificara el Consejo de guerra para juzgar al sargento de la Policía indígena apellidado Yamani, por el delito de desertión, cometido durante los sucesos de julio.

El procesado, que se encuentra en el fuerte de Rostrogordo, se unió a los rebeldes que asediaban a Monte Arruit y enviaba cartas al general Navarro para que se rindiera. También intervino en el asesinato de unos soldados que salieron a la aguada.

El fiscal pide para él la pena de muerte y un millón de pesetas cincuenta mil pesetas de indemnización.

ENTIERRO DEL CAPITAN MEDICO SR. ROCANDIO

Melilla, 19.—Se ha inaugurado el entierro del capitán médico del Tercio, D. José Rocandio, muerto días pasados a consecuencia de un accidente motorista.

La comitiva, que partió del Hospital Alfonso XIII, recorrió las principales calles.

Oficiales del Tercio y de Sanidad llevaron las cintas.

Presidieron el duelo el coronel Coll y otros jefes de Sanidad.

El cadáver fué recibido en el cementerio por los generales Marzo y García Aldave. Los compañeros del finado le dedicaron coronas.

MARCHA TACTICA

Melilla, 19.—De Dar Quebdani salió una columna, efectuando una marcha táctica hasta Axdir Azús, sin novedad.

EL CORONEL ARAUJO, ENFERMO

Melilla, 19.—Se encuentra enfermo de algún cuidado en el fuerte María Cristina el coronel Araujo.

UNA MORA MATA A HACHAZOS A OTRA

Melilla, 19.—Noticias del campo dan cuenta de haberse desarrollado en el poblado de Nador un drama sangriento.

Las protagonistas han sido dos bellas moras; esposas del jefe de la fracción de Cherriza, El-Yilali.

Desde hace algún tiempo, entre una de las mujeres, llamada Hamu-Ben-Al-lal, y la última esposa del jefe moro, Fátima Ben-Mohamed, no existía gran cordialidad.

Las preferencias del dueño y señor del hábitat había despertado en las dos esposas celos tan intensos, que en más de una ocasión El-Yilali tuvo que intervenir para restablecer la paz entre ellas.

Pero el odio verdaderamente africano, de Hamu crecía de día en día, y simulando a duras penas ante el esposo, no dejaba de esperar la ocasión de estallar y de obtener venganza contra la favorita.

La ocasión se presentó una mañana. Yilali no estaba en su casa. La linda Fátima dormía, bien ajena a que el rencor velaba.

Hamu se levantó sigilosa, se apoderó de una hacha, y dirigiéndose a la habitación donde Fátima descansaba, dejó caer repetidas veces el arma sobre su cabeza.

Uno de los tajos le cortó la yugular. Satisfecha su venganza, Hamu confesó el crimen. Fátima tenía diez y ocho años.

¿ESTA HERIDO ABD-EL-KRIM?

Melilla, 19.—Circula insistentemente el rumor de que el jefe rebelde Abd-el-Krim se encuentra herido de gravedad en el pecho a consecuencia de un disparo hecho por uno de sus guardianes al salir de su casa.

LOS HEROES DE ALCANTARA

Melilla, 19.—En breve se darán a varias calles los nombres de los héroes de Alcantara: comandante Benítez, capitán médico García Martínez y teniente Aguilar Mera.

DESDE TETUAN

ANIVERSARIO DEL GENERAL JORDANA

Tetuán, 19.—Con motivo del aniversario de la muerte del general Jordana, se han dicho misas en sufragio de su alma en distintas iglesias de esta plaza.

Asistieron a ellas los generales Montero y Queipo de Llano y representaciones oficiales. También en la capilla del cementerio se dijeron misas y se depositaron flores en la tumba del finado.

INAUGURACION DE UN FERROCARRIL

Tetuán, 19.—Se ha inaugurado el ferrocarril militar en el trozo de Tetuán a Xauen. Asistieron el alto comisario, los generales Montero y Queipo de Llano, el secretario general de la Alta Comisaría, el delegado de Fomento y otras personalidades.

Hace cincuenta años

19 DE NOVIEMBRE DE 1873

MADRID
Esta mañana ha estado a ver al Presidente del Poder ejecutivo una Comisión de los comandantes de la milicia y de individuos del Ayuntamiento, presidida por el alcalde popular; pero no han logrado su objeto, por encontrarse en aquellos momentos en Consejo el Sr. Castelar.

PROVINCIAS

La partida de Marco Bello se presentó esta mañana cerca de Sigüenza. Parece que tiene el propósito de entrar en la provincia de Segovia.

EXTRANJERO

Berlín.—Un periódico oficioso del Gobierno alemán dice que Prusia apoyará las reclamaciones fundadas de todos aquellos que estén en Cartagena bajo la protección de la bandera alemana.

Añade que los intransigentes cartageneros están muy irritados contra Alemania. (De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

DELICIOSOS LICORES BARDINET

Caracao Chypre. Triple Sec. Kummel. Crème de Mentha. Crème de Noka. Crème Cacao Tehuano.

LOS COSACOS EN PARIS

Los coches públicos de Meaux y de Troyes tenían a su despacho. El rico arrendador de la Beance o de la Brie llegaba allí a caballo, con sus pistolas en el tapafundas y su puera en la bota izquierda. En la derecha no había llevado nunca espuela. Los provincianos de las cercanías de París se citaban allí. La mesa redonda se servía a las doce. Por la noche se cenaba a la hora que uno quería. El servicio se hacía por medio de muchachas. El solo hombre de la casa, pues la posadera era viuda y sus dos hijos los tenía en el servicio militar, era aquel mozo de cuadra a quien «Caperuza» se dirigía. Era un mozo grueso, bastante recio, que no se ocupaba más que en robar sobre el pienso de avena y sobre el heno del caballo del parroquiano. Tenía un nombre grotesco, se llamaba Pacome. A Pacome le gustaba el dinero. «Caperuza» no hizo mas que verle para adivinarlo. Le enseñó un escudo. Pacome saludó a aquel joven elegante y alargó la mano. —Muchacho—le dijo «Caperuza», ¿conocéis al viajero que ha debido apearse aquí esta mañana del coche de Troyes y que se llama el señor «Mascahierro»? —Ese nombre le conozco, pero el que lo lleva no se ha apeado del coche. —¡Ah! —Ha venido a caballo. Serían las tres de la mañana cuando han llegado. Yo les he abierto la puerta carretera. —¡Cómo!—dijo «Caperuza», ¿no venía solo? —Su señora estaba con él. —¿Qué dices?

HORACIO ECHEVARRITA M. A. D. E. F. R. A. S. FABRICA EN CUENCA. - Oficinas: PERIN NOR. 2, MADRID. Apartado 376

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—¡Toma! Yo no sé—repuso Pacome—si es su mujer u otra cosa; porque, después de todo, no se parece a un caballero, al paso que ella se parece a una verdadera princesa... —¡Oh, oh!—repuso «Caperuza». ¿Sería cuestión de la señorita Carlota de Bernerie? Luego en alta voz: —¿Conque dices que ha sido aquí donde se ha apeado el señor «Mascahierro»? —Sin duda. —¿A las tres de la mañana? —Sí. —En compañía de una dama. —¡Ah! ¿Dispensad!—dijo Pacome—, yo soy quien lo dijo, pero... —¿Pero qué? —Es una señora si se quiere. —¿Cómo si se quiere? —¡Toma! Porque estaba vestida de hombre. «Caperuza» se echó a reír. —¿Pero estás bien seguro que era una mujer? —¡Pardiez! sólo en el modo de andar y en las cadenas... Eso se ve en seguida. —¡Bueno! ¿Y en dónde está ese señor «Mascahierro»? —No está. —¡Vaya! ¡Vaya! —Aun no hace tres minutos que ha salido... Pero la otra, la dama... o el caballero..., como queráis..., está. —¿En qué piso? ¿En qué cuarto? Al hacer estas preguntas, «Caperuza» no había soltado el escudo. Pacome, que le guiñaba el ojo, le dijo: —¡Caramba! yo no sé... si debo... porque en fin... mi ama me ha dicho...

EL NUEVO REGIMEN

Un decreto sobre la población penal

EL HOMBRE MAS ABORRECIDO DE TODA EUROPA

La tarea del Mussolini español es poco envidiable

Bajo estos títulos ha publicado Mr. F. Britten Austin en el «Sunday Pictorial», de Londres, el siguiente artículo:

En el curso de mi visita a España, me he convencido de que la empresa intentada por el dictador no es un lecho de rosas.

Al leer en la Prensa que, sin contar los intereses de la Deuda, estamos pagando en Inglaterra poco más o menos un millón de libras esterlinas diarias, por el inapreciable privilegio de ser gobernados por nuestra flamante burocracia, pocos serán los que no suspiren por poseer algún maravilloso talismán de las «Mil y una noches», que nos permitiera transformarnos—aunque sólo fuera durante un mes o dos—en un Mussolini o en un general Primo de Rivera.

Si durante un par de meses nosotros—usted, lector, o yo—fuéramos dictador, ¿cuán pronto mandaríamos a los burocratas con viento fresco? ¿Cómo los empleados, altos y bajos, que sólo aparecen por los ministerios a cobrar la nómina huirían desparavidos ante nuestra vista, y cómo aquellos que sólo van a la oficina para charlar y pasar el rato, se apresurarían a trabajar de veras para justificar su paga!

¿Qué fácil parece realizar esto si fuéramos dictadores! Pero ¿sería en realidad asunto hacedero?

He pasado algunas semanas en España y he visto al general Primo de Rivera «con las manos en la masa». Pues bien, a pesar de que no hay hombre en España que se atreva a decir «no» cuando el general ha dicho «sí», debo confesar que la cosa no me parece tan sencilla.

Indudablemente, el problema a que tiene que hacer frente el general Primo de Rivera, el de la burocracia española, es grande y desagradable. Durante varias generaciones, esta burocracia ha tenido a la nación en sus garras hasta el punto de no existir apenas ninguna manifestación de la vida nacional que se haya librado de su influencia. La sanguijuela, que vivía agarrada a la raíz misma del país, era el sistema conocido con el nombre de caciquismo, que ha constituido hasta ayer mismo el rasgo distintivo de la política española.

España es, ante todo, un país agrícola; pues bien, en cada pueblo, en cada pequeña ciudad, existe siempre alguien—una vez es un importante fabricante, otras veces un prestamista—que tiene en su mano el resorte que estruja a la mayoría de los electores de la localidad. Este era el cacique, el cual obedecía la voz de mando de otros caciques mayores, que a su vez podían estrujarle a él, que reinaban, como jefes de partido, en el Congreso de los diputados de Madrid.

Teniendo a su merced, como la tenían, la entera organización administrativa del país, sin excluir a los jueces y a la Policía, los caciques podían hacer la vida imposible a todo aquel que no se prestaba a servirles ciegamente. Si se trataba, por ejemplo, de un hombre acaudalado, el recaudador de contribuciones se encargaba de sacarle el jugo (sic). Si era un hombre insignificante, no era difícil encarcelarle con cualquier pretexto y tenerle varios años en la cárcel esperando a que se viera su causa.

Este sistema estaba tejido en la misma trama del burocrático, y sobre tal estructura se asentaban miles de «sinecuristas», paniaguados de los prohombres políticos, así como la totalidad del personal administrativo, los agentes del fisco, los recaudadores de impuestos municipales, la Policía, los cobradores de consumos, etc., etc.

Ahora bien, no hay hombre que se sienta más ofendido en su dignidad que aquel a quien le han quitado su empleo. El general Primo de Rivera ha dejado en la calle a 25.000 empleados públicos. Estos eran los protegidos de los políticos, designados por éstos para desempeñar empleos en las oficinas públicas, que o bien eran superfluos o enteramente ficticios.

Desde que el general se hizo cargo del Poder, todos los servidores del Estado se ven obligados a permanecer en sus puestos desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, cuando menos, y todos los que no lo hacen así, son declarados cesantes. Estos 25.000 individuos se han convertido, como es natural, en enemigos mortales de la nueva Administración.

El dictador ha disuelto de una manera sumaria el Congreso y el Senado y ha dejado vacantes los cargos de ministros y subsecretarios, ahorrando con esto, por el momento, unos cinco millones anuales de pesetas al Erario. Estos emolumentos no constituirían sino una parte de los ingresos de los políticos españoles de profesión. Lo demás lo recibían de las Compañías de ferrocarriles y de otras Empresas, de las cuales, cosa curiosa, casi todos los políticos eran elegidos directores después que habían salido diputados.

Este malévolo y pertinaz dictador ha publicado un decreto declarando la incompatibilidad de todos los hombres políticos para ejercer el cargo de director de Compañías y disponiendo que dimitan tales puestos inmediatamente. La mayoría de tales personajes se ha visto con esto privada, repentinamente, de sus medios de vida. ¿Les habrá agradado la solución? ¿Estarán conformes con este «horrible» estado de cosas? No, por cierto.

La corrupción del sistema judicial español era notoria. El dictador ha nombrado una Comisión secreta para que investigue la con-

ducta de todos los jueces nombrados de cinco años a esta parte.

Uno de los primeros golpes asestados por el general Primo de Rivera al caciquismo ha consistido en suspender a todos los Ayuntamientos de España y reemplazarlos por otros, elegidos bajo la superintendencia del Ejército de entre las listas de contribuyentes. Y la primera medida tomada—lo citamos como un ejemplo entre muchos—por el nuevo Ayuntamiento de Madrid, ha sido dejar cesantes a todos los agentes encargados del servicio de mercados por irregularidades cometidas en combinación, de una parte con el Ayuntamiento anterior, y de otra con los dueños de los puestos en los mercados.

Lo mismo ha sucedido en toda España. Han bajado de un modo notable los precios de las subsistencias y ha mejorado no menos notablemente su calidad. Pero estos antiguos «chupópteros» no se retiraron a sus casas arrepentidos y resueltos a ganarse el sustento honradamente en lo sucesivo. Al contrario, dan pruebas de la mayor indignación.

El general Primo de Rivera se apoya principalmente en el Ejército; pero hasta el Ejército—con gran asombro suyo—es objeto de reformas.

Con cada abuso que el dictador remedia—y los remedia a razón de unos diez por día—aumenta el número de descontentos y resentidos que acechan en la sombra adonde han sido relegados. ¿Será al fin arrollado el dictador por esta muchedumbre creciente? Tal vez antes de haber terminado su cometido se vea obligado a hacer uso de todas las armas que los dioses concedieron a Júpiter.

Pero, por otra parte, el general cuenta con una enorme fuerza: cuenta con la intensa satisfacción que siente el pueblo español. Este puede ahora contar con obtener inmediata justicia (cosa desconocida en España durante siglos). Los precios de los artículos de consumo han bajado, debido a que los vendedores ya no tienen que sobornar a los funcionarios, y también, sin duda, por temor a que se les castigue si se los coge recargando los precios indebidamente. Y—hecho notable y significativo—los ingresos del Tesoro, tanto del Estado como de los Municipios, han aumentado considerablemente desde que no están sometidos a «intermediarios».

El pueblo español estaba agobiado bajo el peso de un déficit anual de mil millones de pesetas; y ahora, según parece, ese déficit va a desaparecer automáticamente.

Sobre todo, y esta es la mejora acogida con más entusiasmo por el pueblo español, se ve libre—por el presente cuando menos—de sus hombres políticos de todos los partidos.

El general Primo de Rivera trabaja febrilmente desde por la mañana hasta las altas horas de la noche.

F. BRITTEN AUSTIN.

El artículo de Mr. Britten Austin ha merecido que el presidente de la Casa de España en Londres, D. José Tauler Servid, le haya dirigido una carta que creemos oportuno reproducir.

El Sr. Tauler, que está realizando una labor de intenso patriotismo en la capital de Inglaterra, refleja a través de su carta el efecto que en el ánimo de los españoles ha producido el artículo de Mr. Britten Austin, bien orientado, sin duda, pero con algunos errores que con una «licadeza extrema el señor Tauler ha tratado, sin duda, de desvanecer.

La carta del Sr. Tauler dice así:

«29 de octubre de 1923.

Sr. D. F. Britten Austin, Redacción del «Sunday Pictorial», Londres.

Muy señor mío: He leído en el «Sunday Pictorial» de hoy su artículo titulado «The best-hated man of all Europe» («El hombre más aborrecido de toda Europa»), y me ha agradado sobremedura la imparcial descripción que hace usted de la presente situación de España. Tengo mucho gusto en saber que acaba usted de pasar algunas semanas en España, pues de ese modo ha podido usted describir cosas que he visto por sus ojos.

Con frecuencia leemos en la Prensa inglesa cosas exageradas respecto a España, lo que es para nosotros prueba de que los que así escriben lo hacen de oídas y no por conocimiento directo.

Como presidente del Centro Español de Londres, tendría mucho gusto en conocer a usted personalmente, y si, con este objeto, usted quiere honrarme viniendo a almorzar conmigo el sábado próximo, tendrá la satisfacción de enseñarle el Centro y de explicarle los móviles que han conducido a su fundación, que no son otros que el deseo de corresponder a la cordial hospitalidad recibida en Inglaterra, y con el objeto de estrechar las buenas relaciones existentes entre nuestros dos países.

Una gran proporción de los ingleses desconocen a España, y yo quisiera tener con usted esta entrevista, a fin de que pueda usted, desde las columnas de su valioso periódico, decir a sus compatriotas algunas cosas más relativas a España, el país de sol esplendoroso, que no es una nación poblada exclusivamente por toreros ni por damas que fuman cigarrillos puros y llevan la navaja en la liga. El ochenta por ciento de los ingleses todavía da crédito a estos absurdos cuentos, y es ya tiempo de que se los destierre para siempre de la mente de sus compatriotas.

Creo que es usted el hombre más señalado para describir mi hermosa patria, para referir cómo el pueblo español está dispuesto a seguir al general Primo de Rivera, y para

expresar la satisfacción que sentimos de que éste, con su gran escoba, esté barriendo para fuera a toda la caterva de políticos profesionales y otras gentes indignas de llamarse españolas.»

Visitas

El Presidente interino recibió el sábado, además de las Comisiones que publicamos, las siguientes:

RADIOTELEGRAFISTAS

Varios oficiales radiotelegrafistas solicitaron del Directorio, mediante un escrito, que se les confíen todos los servicios de telecomunicación sin hilos, para lo cual están perfectamente capacitados y han demostrado su suficiencia obteniendo un título profesional en la Escuela de Telegrafía.

Igualmente demandan la protección del Estado para que las Empresas navieras subvencionadas utilicen sus servicios.

En suma, que su título tenga una eficiencia de que hoy carece.

OPOSITORES A POLICIA

Un grupo de opositores al Cuerpo de Vigilancia de menor edad a la exigida para el ingreso rogó anoche al Presidente que se le permita tomar parte en las oposiciones, sin perjuicio de que, si son aprobados, se les reserve la plaza hasta que alcancen la edad reglamentaria.

LOS APAREJADORES

La representación de los aparejadores de Obras públicas titulados expuso al marqués de Magaz la difícil situación de esta clase, que, después de haber obtenido un título profesional, de muy poco o nada les sirve, pues frecuentemente se prescinde de sus servicios aun en las construcciones de carácter oficial.

Solicitan que se legisle en sentido favorable al mejoramiento de la clase y se combata el intrusismo que anula su profesión técnica.

El Estado puede, a su juicio, dar colocación a gran número de aparejadores, obligando en los contratos de obras a que se les confíe la dirección de trabajos adecuados a sus conocimientos y aptitudes.

ACREEDORES DE LA CIUDAD LINEAL

En representación de 15.000 acreedores de la Ciudad Lineal, una Comisión visitó al Presidente para rogarle que se active el expediente de suspensión de pagos, cuya tramitación está paralizada desde hace largo tiempo, con detrimento de los intereses de los recurrentes.

UNA EXPEDICION

La Junta organizadora de la expedición a la Exposición del Mueble de Barcelona, presidida por el Sr. Vinardell, conferenció con el coronel Nouvilas acerca de algunos extremos relacionados con dicho viaje.

LOS AYUDANTES DE MINAS

La Federación de Ayudantes facultativos de Minas y fábricas metalúrgicas de España, integrada por las Asociaciones de Almadén, Asturias, Cartagena, Bilbao, Huelva, Linares y Vera, en representación de sus 4.000 compañeros, ha entregado al Directorio militar una exposición, acompañada de datos estadísticos muy útiles, y cuyas conclusiones son:

Primera. Que se dicte una disposición de carácter general para que los propietarios de minas y fábricas metalúrgicas puedan explotarla libremente, sujetándose únicamente a las prescripciones de policía minera y demás de orden social, y que el servicio de inspección quede suprimido en las Jefaturas y adscrito al Instituto de Reformas Sociales, verificándose por ingenieros, ayudantes facultativos y obreros, por terceras partes.

Segunda. Que se nombre una Comisión, presidida por un jefe del Ejército, que comprenda tres ingenieros del Cuerpo de Minas, que bien pudieran ser los mismos que actúan en la reforma y futura organización del expresado Cuerpo, quienes con igual número de ayudantes de Minas y fábricas metalúrgicas estudien y propongan en un plazo fijo la creación del Cuerpo único de dichos ayudantes bajo las bases esenciales que se tienen señaladas; la equiparación de plantillas de estos facultativos con los demás Cuerpos de la Ingeniería, y por último, lo referente a la autorización para que dichos ayudantes firmen proyectos, peritajes y documentos en general que tengan relación con las asignaturas de su carrera.

Tercera. Que se deje sin efecto la amortización de plantillas para estos titulares en virtud del reducido número de los colocados, que no alcanza en la actualidad ni a uno por Jefatura, y

Cuarta. Que la Comisión citada en la conclusión segunda, con la cooperación de obreros y patronos, proceda rápidamente al estudio para la pronta aprobación del proyecto de Código minero que se halla en el Senado, en cuyo proyecto están condensadas la mayoría de las aspiraciones de la minería en general.

LOS DELEGADOS GUBERNATIVOS

Están ultimados los nombramientos de los delegados gubernativos.

Algunos de ellos ya han salido para sus respectivos destinos.

EL SR. SANCHEZ GUERRA, RESFRIADO

El jefe del partido liberal-conservador se encuentra bastante resfriado y ayer se vio precisado a guardar cama.

LA RECAUDACION

Según datos facilitados por la Inspección general de la Hacienda pública, la recaudación obtenida en la primera quincena de noviembre por todos los conceptos se eleva a pesetas 66.599.577.

Como lo recaudado en la misma quincena del año anterior fué 57.543.017 pesetas, se acusa un aumento de 9.056.560 pesetas en favor de 1923.

Disposiciones de la «Gaceta»

Organización de la población penal

La «Gaceta» publicó ayer este decreto:

Exposición. Señor: Desde lejana fecha, sobre todo desde principios del pasado siglo, en que comenzaron a crearse los presidios peninsulares, fué aspiración y práctica constante recluir en establecimientos distintos a los supuestos delincuentes y a los declarados culpables, destinando a los procesados a las cárceles y a los penados a los presidios. Pero en 15 de abril de 1886, dando al artículo 115 del Código penal interpretación evidentemente equivocada, se dispuso que los sentenciados a prisión correccional se extinguiesen en las entonces llamadas cárceles de Audiencia. Fueron además motivo de tal determinación los crecidos contingentes de penados que a la sazón contenían los presidios y principalmente el propósito de disminuir los gastos del Estado, que venía satisfaciendo los de estos establecimientos y cargarlos a las Diputaciones provinciales, que, a partir de aquella fecha, los han comprendido en sus respectivos presupuestos, hasta que las Cortes incorporaron a los generales que hoy rigen las obligaciones carcelarias.

La reducción de penados en los presidios se logró, y se logró también reducción en la cantidad que por este concepto figuraba en los referidos presupuestos generales; mas en nada se alivió la carga al contribuyente, que siguió pagando lo mismo, con la única diferencia de ingresar su tributo en las arcas provinciales en vez de hacerlo en las del Fisco. Pero tal cambio de destino de penados produjo la consiguiente perturbación en las cárceles, mezclando a aquellos con los procesados y mezclando igualmente sistemas tan distintos como el carcelario y penitenciario dentro de un mismo recinto, para no poder en realidad aplicar ninguno, todo lo cual produjo y ha mantenido y mantiene la inevitable confusión en el régimen de los referidos establecimientos.

Y como la población penal ha disminuido considerablemente por virtud de las leyes de condena y de libertad condicionales y de otras disposiciones, y como en la actualidad el sostenimiento de procesados y penados se halla a cargo del Tesoro público, debe darse a los correccionales en cuestión el destino que antes de 1876 tenían, para someterlos al respectivo sistema penitenciario y para aplicar a los procesados el correspondiente a la prisión preventiva.

Fundado en las presentes razones, el jefe del Gobierno, Presidente del Directorio militar que suscribe, de acuerdo con el mismo, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 15 de noviembre de 1923.—Señor, a los R. P. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Real decreto. A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los sentenciados a prisión correccional, que en la actualidad se hallen en las prisiones provinciales, serán transferidos a las centrales destinadas a la extinción de la pena de presidio correccional.

Art. 2.º En lo sucesivo se destinarán a las referidas prisiones centrales los que sean sentenciados a dicha pena de prisión correccional.

Art. 3.º Se exceptúan de lo dispuesto en los precedentes artículos los que por ser menores de edad hayan de cumplir su pena en la Escuela Industrial de Alcalá de Henares; los que por la misma razón de edad y por la de condena deberán destinarse al Reformatorio de Ocaña; los sexagenarios, que seguirán destinándose a la prisión-asilo de San Fernando, y los que caigan en demencia, al Manicomio judicial del Puerto de Santa María.

Art. 4.º Quedan derogadas las disposiciones que se opongan al presente decreto, y para su exacta aplicación el ministerio de Gracia y Justicia dictará lo que sea necesario.

Dado en Palacio, a 15 de noviembre de 1923.—ALFONSO.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

D. Melquiades, catedrático excedente

La «Gaceta» de ayer publica una comunicación del ministerio de Instrucción pública, que dice así:

«Accediendo a lo solicitado por D. Melquiades Alvarez y González, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que pase a la situación de excedencia, en la forma que determina la ley de 27 de junio de 1918.

Madrid, 16 de noviembre de 1923.—El jefe encargado del despacho, Pérez G. Nieva.»

La Inspección de Ayuntamientos y Diputaciones

DETENCION DE UN ALCALDE

Castellón, 17.—A consecuencia de la visita girada al Ayuntamiento de Torrealba, ha sido detenido el ex alcalde D. Agustín Pícaro.

EL AYUNTAMIENTO DE MALAGA

Málaga, 17.—La Comisión investigadora del Ayuntamiento de Málaga estará compuesta por el teniente coronel de Infantería D. Enrique Más, del jefe de Negociado del Gobierno Civil, D. Antonio Jiménez; del capitán de Intendencia D. Venecio de la Peña, y del capitán de Ingenieros D. Ignacio Noguera.

MULTADOS

Valladolid, 17.—Por orden del gobernador, se les ha impuesto un mes de suspensión de empleo al jefe, subjeses y cabos de la guardia municipal.

DESTITUCION DE UN DIRECTOR DE HOSPITAL

Granada, 19.—Como resultado de la visita girada al Hospital de San Juan de Dios, ha sido destituido el director, y como consecuencia de este asunto han dimitido sus cargos el presidente de la Diputación y el presidente de la Comisión provincial.

Hoy se ha ordenado girar una visita médica al Hospital y otra administrativa al Hospital de Leprosos de San Lázaro.

UN OFICIAL DE JUZGADO A LA CARCEL

Sevilla, 19.—El juez especial que instruye la causa contra el juez de Marchena, D. Luis Merra, por prevaricación, ha dictado auto de procesamiento y de prisión contra el oficial de aquel Juzgado, Joaquín Fernández Martín.

UN ALCALDE Y TRECE CONCEJALES DETENIDOS

Valencia, 19.—En el Gobierno civil se ha comunicado que a consecuencia de la visita de inspección que se verifica en el Ayuntamiento de Requena han sido detenidos, por apertecer cargos contra ellos, un ex alcalde, trece concejales, el secretario y el contador. Posteriormente, en un telegrama se ha comunicado al gobernador que la Caja municipal de Requena ha sido violentada, apoderándose los ladrones de unas veintisiete mil pesetas.

La Guardia civil y el Juzgado entienden en el asunto, y practican activas gestiones para averiguar el paradero de los autores del robo.

EL AYUNTAMIENTO DE PEDRO BERNARDO

Avila, 19.—En vista de las numerosas denuncias presentadas contra el Ayuntamiento de Pedro Bernardo, pueblo de esta provincia, el gobernador dispuso que fuera una Comisión inspectora, y ésta comprobó la existencia de irregularidades y pasó el tanto de culpa a los Tribunales.

Resultan complicados el alcalde anterior y algunos concejales.

OTRO AYUNTAMIENTO SUMARIADO

Bilbao, 19.—Se ha recibido orden urgente del Tribunal Supremo de sumariar al Ayuntamiento de Santurce por desobediencia en el cumplimiento de una sentencia que aquel alto Tribunal dictó anulando el acuerdo del Municipio, que negaba permiso para realizar obras de edificación a un vecino de aquella localidad.

El Ayuntamiento de Algeciras se querrela contra un orador espontáneo

Algeciras, 19.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se promovió un enorme escándalo contra un orador espontáneo, apellidado Osseti, quien afirmó ser falso cuanto se había leído en el acta de la sesión celebrada en la semana anterior.

El asunto ha promovido tal revuelo que el alcalde y secretario de la Corporación municipal decidieron llevar el asunto al Juzgado para que instruya las oportunas diligencias.

El general Echagüe, enfermo

Bilbao, 19.—El general gobernador civil de esta provincia, Sr. Echagüe, se encuentra enfermo.

Parece que sufre un ataque gripal.

(DE NUESTRA EDICION DEL SABADO)

En la Presidencia

El Presidente interino del Directorio despachó por la mañana con los encargados de los ministerios del Trabajo, Instrucción pública y Gracia y Justicia.

Recibió además las visitas del encargado de Negocios de Italia y del general marqués de Camarena.

REALES ORDENES DE MARINA

Concediendo dos meses de licencia por enfermo al alférez de navío D. Agustín de Marín y Barranco.

Concediendo dos meses de licencia por enfermo al comisario de la Armada D. Manuel Otero Brage.

AUDIENCIAS

Como sábado, se reanudaron esta tarde las audiencias en la Presidencia.

De los primeros en acudir fueron dos Comisiones: una, de los pueblos de Griegos, Villar de Cobo y Guadalaviar, en la Sierra de Albarracín, que pidió se les construya una carretera que, partiendo de Tramacastilla, ponga término a la incomunicación en que se encuentran aquéllos, y otra, de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Estuvo también una Comisión de diputados provinciales mauristas de Madrid, que iba a hacer entrega de un proyecto de estatuto de Diputaciones provinciales, basado en el proyecto de reforma de Administración local del Sr. Maura; y el nuevo alcalde de Yecla de Yeltes, para presentar dos instancias: una, pidiendo se le acepte la renuncia del cargo, y otra, haciendo historia de cuantas anomalías han sido encontradas en la contabilidad de aquel Ayuntamiento.

Las audiencias hasta última hora de la tarde fueron poco numerosas. La Comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana habló al general Magaz en contra del propósito atribuido al alcalde de Madrid de incautarse de las fianzas de los inquilinos.

PARA DESPACHAR

Acudieron a la Presidencia por la tarde, con objeto de despachar con el general Magaz, los encargados de Hacienda y Estado, Sres. Illana y Espinosa de los Monteros.

España y Portugal

LA CUESTION DE LA PESCA

El problema de la pesca en aguas jurisdiccionales es de difícil solución. El Tratado de comercio hispano-lusitano de 1893 reglamentaba esa engorrosa cuestión. Las disposiciones aplicables a las aguas jurisdiccionales de cada país y las aplicables en el mar que baña las costas de ambos países fuera de la zona de seis millas, comprendida, con las disposiciones generales, 36 artículos. Dicho Tratado fué denunciado el 4 de septiembre de 1912 y desde aquella fecha Portugal y España siguen sin ponerse de acuerdo sobre tan importante cuestión. Sin embargo, urge hacerlo, pues los incidentes surgen a diario. Los pescadores portugueses sorprendidos en aguas españolas son detenidos y sumariados. El sumario pasa al ministerio de Estado, que hace la oportuna reclamación a la representación portuguesa acreditada en Madrid. Para los españoles sorprendidos en aguas portuguesas el conflicto se sustancia en idéntica forma.

Hace poco, «O Seculo» inició una campaña reivindicando los derechos de los pescadores portugueses, a quienes, según el colega lusitano, perjudica la competencia ilegal de los traineros españoles que pescan en aguas portuguesas, empleando además la dinamita. Se calculan actualmente en unos 400 los barcos de pesca extranjeros (españoles y de otras nacionalidades) que pescan en aguas portuguesas. Por otra parte, los representantes de las industrias pesqueras de Galicia y Andalucía iniciaron hace poco una gestión cerca del Gobierno: manifestaron que los incidentes son constantes y que las autoridades portuguesas han apresado 60 barcos españoles, sin que se entable la oportuna reclamación.

Para remediar esa situación se proponen varias soluciones, de las cuales entresacamos las dos siguientes, por parecernos las más dignas de estudio. En el Sur, dicen los partidarios de la primera, el problema es más difícil, porque en esa parte los españoles que se dedican al negocio poseen medios más modernos, y, en cambio, los portugueses tienen una zona más rica. La solución consistiría en internacionalizar una zona, dentro de cuyos límites podrían pescar ambos países, eso mediante ciertas compensaciones, una de las cuales pudiera tener como base determinado arrendamiento para la venta del pescado. No parece que esta oferta haya encontrado un eco favorable en Portugal.

La segunda solución consistiría en formar un «trust» hispano-portugués para la explotación de la pesca, dejando la cuestión fuera del futuro Tratado de comercio.

Aunque difícil también de poner en práctica dicha iniciativa, tendría quizás mayores probabilidades de éxito, pues mediante su aplicación llegarían al acuerdo deseado los intereses particulares que se encuentran hoy en pugna.

De todos modos, conviene resolver rápidamente el conflicto para evitar que el descontento que originan esos incidentes llegue algún día a agriar las relaciones de vecindad entre España y Portugal.

CARLOS IBAÑEZ DE IBERO

SUBASTA PÚBLICA

de cuadros y objetos de arte en 140 lotes, que se celebrará el lunes, día 19, de cinco a ocho de la tarde, en el salón de subastas de las Galerías Bayón, Fuencarral, 20, duplicado.

Nota.—Todos estos lotes quedan expuestos al público en los salones de esta casa, entregándose listas detalladas gratis.

Entrada libre.—Teléfono 39-83.

ARTÍSTICAS medallas religiosas en oro y plata. Joyería Pérez Molina

C. S. Jerónimo, 29, esquina Plaza Canalejas.

¿ESTA USTED ESTREÑIDO?

Muchos sufren de estreñimiento, pero muy pocos son los que se dan cuenta de que aun moviendo el vientre con regularidad todos los días, puede no sea completa la evacuación, dando por resultado el envenenamiento de la sangre con gérmenes y bacterias.

Cada día que se deje pasar con los intestinos inactivos multiplicará el peligro, puesto que las materias corrompidas que se acumulan agotan la acción del estómago y músculos intestinales, concluyendo por hacerse casi imposible una evacuación natural, y en la mayoría de los casos resulta la terrible apendicitis.

Para el estreñimiento y sus consecuencias, tales como mala digestión, achaques del hígado, erupciones cutáneas, acedías, venteridad y decaimiento general no tienen rival las Píldoras Digestivas Foster, pues se componen solamente de vegetales que entonan el organismo digestivo en vez de debilitarlo, ablandan la masa estancada, facilitando su paso sin malestar ni dolores, y se garantiza no contener ninguna droga perniciosa que produzca en el paciente vicio o hábito.

Las Píldoras Digestivas Foster se hallan a la venta en todas las farmacias a 1,50 pesetas el frasco.

Agentes generales: Alemany y Compañía, Escudellers, 23, Barcelona.

VIDA ESPAÑOLA

VICENTE BLASCO IBAÑEZ EN NUEVA YORK.—FEDERACION DE LAS SOCIEDADES ESPAÑOLAS

Blasco Ibañez se encuentra en Nueva York. El ilustre novelista español es muy agasajado.

«He llegado al colmo de la felicidad. El dinero me chorrea sin buscarlo. Siento el placer creador de la producción. Trabajo constantemente en lo que quiero, en lo que me gusta, en lo que me da la gana, y encima de todo, me lo pagan fantásticamente. ¿Por qué he de hacer lo que yo no quiero?»

Palabras de Blasco Ibañez que publica «La Prensa», de Nueva York, en uno de sus editoriales.

Una poderosa Empresa cinematográfica le paga por anticipado 25.000 pesos para que escriba una película para la «estrella» Mac Murray.

Y Blasco Ibañez, que no sabe ni el argumento ni el título que dará a la película, se propone escribirla navegando durante nueve días, en que el barco recorre el trayecto de Panamá a San Francisco.

Y ya no escribirá más que para novelas y películas, que le permiten conservar su libertad, abandonando el periodismo, que, aunque bien pagado, le exige ocuparse de asuntos que no le interesan.

Hace algunos meses, Benavente, en la gran metrópoli neoyorquina, recibía el homenaje del mundo intelectual.

Ahora a Blasco Ibañez se lo disputa, y no le deja un momento de reposo, todo lo que representa el arte, la literatura.

Jacinto Benavente y Blasco Ibañez son dos nombres españoles, dos glorias de España.

Y el homenaje lo recibe España en sus hijos, que la representan.

Esta es una obra de actualidad que vienen ejecutando las naciones en el envío de sus grandes hombres, y en esa obra el nombre español se pone al nivel de los grandes prestigios, que se exponen por los pueblos del antiguo Continente ante los pueblos de la Unión.

La Federación de las Sociedades españolas en Nueva York va tomando visos de realidad.

Se han reunido los delegados de estas Sociedades y han convenido en tomar acuerdos que más tarde serán definitivamente aprobados. Los principales puntos de la constitución de esta Federación son: la unión de todos los hermanos de la raza; la protección mutua; la construcción de un hospital hispano; prestación de auxilio a los emigrantes; protección y desarrollo de nuestros derechos; fiestas benéficas a favor de la institución.

El día 9 de este mismo mes tendrá lugar la última junta y quedará firmada el acta de constitución de la Federación Hispana y la construcción del Hospital Hispano.

Así lo dice el periódico «La Prensa», que en español se publica en Nueva York.

«La Prensa» ha realizado una activa campaña a favor del proyecto, que se inició en agosto último, que ha tenido el éxito de llegar a la realización de una obra de tanta y tan importante trascendencia.

Jacinto Benavente cumplió el deseo que manifestó en su excursión por América: ver a sus compatriotas reunidos en un solo grupo, con el solo nombre de españoles, y además, añadiremos, ver a los españoles unidos a sus hermanos de raza, formando un núcleo de fuerza que por su unión pueda obtener la consideración y la protección de españoles e hispanoamericanos.

Así que la Federación de Sociedades españolas realiza en Nueva York el ideal por tanto tiempo anhelado, y cuyo ejemplo debiera imitarse en donde quiera exista un grupo de españoles y hermanos de la raza.

Que si los españoles conquistaron la América al través de los siglos por los vínculos de la sangre, se firme la unión compacta, libre e independiente, digno remate, obra de la civilización y de la cultura, realizada a los cuatrocientos treinta y un años del advenimiento a la vida civilizada que por España secundaron los pueblos latinoamericanos.

F. LONDRES

Nueva Jersey, 3 noviembre 1923.

El comercio español en Ultramar

COMISION PERMANENTE

En el ministerio del Trabajo, y presidida por el jefe encargado del despacho en este departamento, celebró ayer sesión extraordinaria la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar para proceder a su constitución definitiva, con arreglo a las normas reglamentarias que dictó el Directorio militar en 22 de octubre último.

Dada cuenta de las delegaciones hechas por los distintos organismos económicos de la Península y por las Cámaras y Centros españoles de Ultramar que forman parte de la Junta, procedió a la elección de la Comisión permanente.

Quedó esta integrada por el presidente del Instituto de Comercio e Industria, como presidente; como vocales, los representantes de los principales Centros agrícolas, industriales y mercantiles de España y los de las Cámaras Españolas de Comercio en la Habana, Buenos Aires, Méjico, Nueva York, Montevideo, Bogotá, Guayaquil, Lima y Valparaíso, y de la Casa de España, de San Juan de Puerto Rico; como secretario, por el di-

rector de la Casa de América, de Barcelona, y como vicesecretario, por el de la Cámara de Comercio de Madrid.

La Junta se impuso la labor realizada por el anterior Gobierno, asistido por la Secretaría, para llevar a la práctica algunas importantes conclusiones del Congreso del Comercio Español en Ultramar, entre ellas la creación en el ministerio de Fomento de una Comisión especial encargada del estudio de problema de las comunicaciones marítimas; el restablecimiento a sus tipos primitivos de las tarifas del impuesto de transportes por mar, en lo que al embarque y desembarque de viajeros se refiere, y la aplicación de dicho trato a los demás países de habla española; además de la cláusula de la ley de 2 de agosto último, que autoriza al Gobierno para el concierto de Tratados y Convenios de comercio y de mutualidad de servicios con los países hispanoamericanos, por bajo de la segunda columna del Arancel durante el plazo de tres años, o sea hasta el 22 del abril de 1926.

Seguidamente el secretario expuso el plan de trabajos a realizar para la formación del censo de Asociaciones y de firmas comerciales españolas establecidas en Ultramar; la sustitución de delegaciones de la Junta en varios países de América y la reorganización de las Cámaras Españolas de Comercio en América y Filipinas.

Por el carácter de urgencia que revisten, y de acuerdo con lo establecido para tales casos por el reglamento de la Junta, se facultó a la Comisión permanente para tomar acuerdos sobre las medidas de gobierno que convenga proponer en materia de estímulos a la exportación, de organización del crédito al comercio exterior y de reorganización de los servicios consular y diplomático y del de agentes comerciales, así como sobre las bases de arreglo amistoso con el Gobierno de Méjico de las reclamaciones de los españoles residentes en aquella República por los perjuicios de la guerra civil y de la expropiación de tierras.

Asimismo facultó a la Comisión permanente para informar sobre la realización práctica de las conclusiones del Congreso del Comercio Español en Ultramar relacionadas con el servicio militar de los españoles allí residentes, teniendo en cuenta la petición formulada últimamente al Directorio militar sobre el asunto por la Juventud hispanoamericana y sobre las conclusiones del propio Congreso referentes a la situación especialísima de las españoles de Puerto Rico en orden a las disposiciones del Gobierno norteamericano en cuanto a residencia y ciudadanía de los extranjeros establecidos en aquella isla.

La Junta se impuso, finalmente, de las últimas disposiciones tomadas por algunos países de América en materia arancelaria, y considerando que las mismas y otras que en otros países se preparan, plantear a España la necesidad de acometer con urgencia la realización práctica de lo acordado por el Congreso, recordado en materia de Tratados de comercio y de mutualidad de servicios, facultó a la Comisión permanente para prepa-

rar y elevar al Gobierno los informes y propuestas que considere conveniente, llamando desde luego su atención sobre el caso concreto de las relaciones comerciales con el Brasil, sensiblemente agravado por el decreto de aquel Gobierno de 20 octubre último, y sobre la situación que a la industria española de conservas ha creado en Norteamérica la actual ley arancelaria de aquel país

Descubrimiento de un complot para derribar el Gobierno peruano

Londres, 17.—Varios corresponsales de periódicos ingleses en Valparaíso han telegrafiado diciendo que, según noticias recibidas de Lima, se descubrió allí un complot encaminado a derribar el Gobierno peruano y asesinar al Presidente de aquella República, siendo detenidos varios altos funcionarios del Estado.

Las mismas noticias añaden que ese complot fué fraguado y dirigido por un pariente del Presidente, que es magistrado del Tribunal Supremo.

EL ORDEN DEL DIA

Choques y atropellos

En la calle de Alcalá, frente a la iglesia de las Calatravas, chocaron el automóvil número 9.961, que conducía Gregorio Rubio Barrio, de veintidós años de edad, y un coche, que guiaba Julián Martínez Hernández, resultando ambos vehículos con desperfectos.

También sufrió deterioro el tranvía de la línea de Ventas número 468, que fué alcanzado en el choque.

Los conductores resultaron ilesos.

En la plaza de Castelar, el autobús número 41 alcanzó a un tranvía del disco 48, sufriendo desperfectos dichos coches.

El automóvil número 2.760, que conducía Emiliano Puente Hernández, de treinta y tres años, atropelló en la Avenida de Pi y Margall al muchacho de trece años Antonio Safo Martínez, que vive en Augusto Figueroa, 10 y 12, produciéndole diversas lesiones de pronóstico grave.

Leopoldo González Pérez, de veintiséis años, domiciliado en Ayala, 57, sufre lesiones de pronóstico grave, que le produjo al atropellarle en la calle de Génova el automóvil 6.290, que conducía Ramón Ruiz Martínez.

El «chauffeur» fué detenido, y el herido pasó al Hospital Provincial.

Basilisa de los Santos Cifuentes, de diez y nueve años, habitante en Maldonado, 11, sufre lesiones de pronóstico reservado, producidas por el carro que guiaba Florentino Silleros Rodríguez.

En la calle de Arrieta fué atropellado por el coche de plaza número 11.418, que guiaba

Bias Gutiérrez, Benito Salas Ruiz, que vive en las caballerizas reales, el cual sufre lesiones de pronóstico reservado.

José Acero Saucedo, que vivió en el Cerriño del Rastro, sufre diversas lesiones, que le produjo el automóvil número 10.252, conducido por Urbano Aldea, en la plaza de Salmerón.

NOTICIAS GENERALES

Aviso a los emigrantes.—Nos dice el Consejo Superior de Emigración:

«El «Diario Español», de la Habana, llegado recientemente a España, trae la noticia de haber atracado en aquel puerto el vapor «Alfonso XIII», conduciendo 335 muchachos españoles menores de edad, los cuales, por no reunir determinados requisitos que exigen las leyes cubanas, no han podido desembarcar en el puerto y han sido reclusos en Triscornia.

El Consejo Superior de Emigración, al mismo tiempo que pone sobre aviso a nuestros connacionales que reciben ofertas engañosas para trasladarse a Cuba, quiere rectificar la especie vertida por otros diarios de la misma capital, que dan como seguro se ha llegado a la contratación de emigrantes gracias a la autorización dada por este organismo oficial español, siendo así que lo que hace es perseguir, en cumplimiento de la ley que le rige, la recluta de emigrantes y condenar a las personas que, con ánimo de explotación, embarcan a la juventud española, hasta conseguir su expatriación.»

CONGRESO DE «BOXING»

París, 19.—El sábado se celebró el sexto Congreso internacional de la Boxing Union, bajo la presidencia del Sr. Collard, de la Federación Belga de Boxeo.

Las Federaciones de Bélgica, Francia, Holanda, Luxemburgo y Suiza se hallaban representadas, así como la National Boxing Association de los Estados Unidos.

El representante de la Federación española se había excusado de asistir.

ESTADO MAYOR CENTRAL

UNA COMISION A CADIZ

El Diario Oficial publica hoy la siguiente disposición:

«Se dispone que el general jefe de la Escuela Central de Tiro del Ejército, acompañado de dos jefes y tres ordenanzas, marche a Cádiz en comisión del servicio indemnizable, haciendo los viajes por cuenta del Estado, con objeto de inspeccionar la segunda Sección de dicho centro.

La duración de la comisión será de diez días, siendo cargo los gastos de indemnización del general y de los dos jefes, al capítulo 5.º, artículo único de la sección 4.ª de presupuesto (Servicios de Artillería) y devengando los ordenanzas los socorros de marcha que determina el real decreto de 22 de octubre último (D. O.) número 233) por cuenta del capítulo «Cuerpos armados».

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES y PERFUMES

FABRICADAS EN LA SECCION ESPECIAL DEL LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Jarabes:

Table with 3 columns: Jarabe, Caja de una ampolla, Caja de diez ampollas. Includes items like Frambuesa, Fresa, Grosella, Limón, Naranja, Piña, Plátano.

Con cada ampolla se obtiene aproximadamente un kilo de producto.

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Licores:

Table with 3 columns: Licor, Caja de una ampolla, Caja de diez ampollas. Includes items like Absentín, Anidosa, Benedictino, Kumelin, Cagnot, Licor indio, Licor de Venus, Nectar amarillo, Nectar verde, Pípermin, Sinebrin, Wisly.

Con cada ampolla se obtiene aproximadamente un kilo de producto.

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Perfumes:

Table with 3 columns: Perfume, Caja de una ampolla. Includes items like Agua de Colonia Cleopatra, Idem id. Electra, Idem id. Flor de Lis, Idem id. de Lavanda, Brillantina, Dentífrico rojo, Idem verde, Extracto de Acacia, Idem de Ambar, Idem de Chipre, Idem de Cuero de Rusia, Idem de Gardenia, Idem de Heliotropo, Idem de Jazmín, Idem de Lilas, Idem de Pompeya, Idem de Rosas de Oriente, Idem de Violeta, Idem Ideal, Loción al Jazmín, Idem a la Violeta, Petróleo para el pelo, Ron Quina, Vinagre de tocador.

Por estar estos productos elaborados en el LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL y tener todos ellos propiedades higiénicas pueden pedirse en todas las buenas farmacias de España, y en Madrid: Alcalá, 69; Hermosilla, 52; San Bernardo, 41; Alberto Aguilera, 21; farmacia de «EL GLOBO» y farmacia de Villegas.

Se envía a provincias certificado, libre de gastos, desde 10 pesetas, remitiendo el importe por giro postal al Director del Laboratorio Farmacéutico Nacional, Hermosilla, 62, Madrid.

Al mismo señor deberán dirigirse los comerciantes, representantes y agentes a quienes convenga la venta o la representación de este interesantísimo producto, que tanta aceptación tiene entre el público.

PELETERIA A. MORATILLA Fuencarral, 105, 1.ª izquierda (próximo al Tribunal) PRECIOS SIN COMPETENCIA

Desde Barcelona

EXPLOSION EN UNA FABRICA

Barcelona, 17.—A las once de esta mañana, en la fábrica de barnices de Andrés Cerdá del Paseo de Pujadas, núm. 77, hubo una explosión, sufriendo graves quemaduras los obreros Juan Gallenú Borrás, de cincuenta y siete años, y Antonio Janeca, de veinticuatro.

Parece ser que la causa de la explosión fué una chipsa de cigarro que inflamó algunas materias mientras los dos obreros estaban manipulando con barnices.

HAY QUIEN SE APROVECHA DE LAS CIRCUNSTANCIAS

Con motivo de la próxima llegada del Rey a Barcelona se estaban efectuando en la Gran Vía diagonal con toda urgencia obras para explanar dicha vía hasta el Palacio Real.

Llamó la atención el hecho de que en los terrenos que posee una Sociedad llamada Riera, Martínez y Ferré, afectada por la Gran Vía e inmediatos a dicho palacio en construcción, se ha abierto una enorme zanja, obstruyendo el paso por la citada vía y por la Avenida de Pedralbes, únicas que dan acceso a la plaza, y que de cerrarse el paso por dicho punto no será posible que en carruaje puedan ir los Reyes a dicho palacio.

Precisamente en estos días se estaban apisonando convenientemente y ha habido que interrumpir los trabajos por la orden dada en contra por los gerentes de aquella Empresa, que son el presidente de la Mancomunidad, Sr. Puig y Cadafalch y el rector de la Universidad, Sr. Martínez Vargas.

Parece que dicha Empresa pretende aprovechar estas circunstancias para imponer los precios que exigen como valor de los terrenos destinados a vías y el de una casa labor allí emplazada, separándose de la conducta de los demás propietarios, que han cedido gratuitamente los terrenos.

Se ha dicho que en este asunto intervienen el alcalde y el gobernador para obtener de los propietarios que depongan su actitud en las actuales circunstancias.

Dichos terrenos fueron adquiridos por la referida Sociedad hace escasamente dos años, a raíz de empezarse las obras del Palacio Real, y actualmente la indemnización que piden por el terreno para vía se acerca a un millón de pesetas.

CONSEJO DE GUERRA SUSPENDIDO

Para esta mañana estaba anunciado un Consejo de guerra en la Sala de justicia del cuartel de Roger de Lauria para ver y fallar la causa instruida por el juez D. Cristóbal Fernández Valdés contra el paisano Juan López Sánchez, procesado por el supuesto delito de agresión a la fuerza armada al ser perseguido por algunos militares y un somatenista después de haber cometido un atentado en el tranvía de San Andrés contra unos agentes de la banda del barón de Koenig, uno de los cuales resultó herido y otro muerto.

El Consejo se ha suspendido por no haberse presentado el vocal ponente, a consecuencia de estar con licencia.

DISCUSION ACALORADA

En la estación del ferrocarril de San Andrés sostuvieron una acalorada discusión Jaime Casanova y Juan Ferré con motivo de las economías hechas en el presupuesto general del Estado como consecuencia de la actuación del Directorio militar. La discusión, que comenzó placidamente, subió de punto, y tanto se apasionaron los ánimos, que uno de ellos sacó una pistola e hizo varios disparos contra su contrincante, que afortunadamente no recibió herida de gravedad.

EL NUEVO RECTOR Y LOS ESTUDIANTES

La Asociación catalana de estudiantes ha

remitido una carta al nuevo rector de la Universidad, D. Andrés Martínez Vargas, protestando contra su nombramiento y negándole su adhesión, diciéndole además que hay evidente desnivel entre el cargo para que ha sido nombrado y la capacidad pedagógica de dicho señor.

DEL MUNICIPIO

Según nota oficiosa facilitada por la Alcaldía, de una inspección facultativa hecha en el manicomio de San Baudillo de Llobregat por lo que se refiere a los enfermos reclusos por cuenta del Ayuntamiento, resulta que treinta por ciento de mujeres y un cuarenta de hombres se encuentran en perfecto estado de salud.

La Comisión investigadora del Ayuntamiento se ha reunido nuevamente a las nueve de esta mañana, continuado sus tareas hasta cerca de las dos.

Hoy han sido en gran número las denuncias que se han presentado por escrito, además de los individuos que se han personado ante dicha Comisión haciendo denuncias verbales.

LLEGADA DE LERROUX

Se espera en breve la llegada a este puerto de una división de la escuadra que aguardará el regreso de los Reyes de su viaje a Italia.

A causa de un enfriamiento el general gobernador, Sr. Losada, se ha visto obligado a guardar cama.

Ha llegado a esta ciudad D. Alejandro Lerroux.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZOJA

Enteros verdad.— Probados.— Exquisitos.

FUTBOL

El partido de mañana

El Comité de la F. R. C. ha dispuesto que el partido de entrenamiento para seleccionar a los jugadores que han de integrar el equipo que el día 25 del actual luchará en el campeonato interregional, se celebre en el campo de la A. D. F.

Esta Sociedad, en su deseo de dar las mayores facilidades para todo aquello que con el deporte se relaciona y queriendo contribuir al mejor entrenamiento del equipo que ha de representar la región, no ha vacilado en aceptar la organización del partido, pero dado el poco tiempo disponible, no le es posible dotar al campo de las máximas comodidades a que el público tiene derecho, por lo que ha de solicitar la mayor benevolencia del mismo.

Para conocimiento del público en general, se advierte que el partido comenzará a las tres en punto de la tarde y que, con objeto de evitar aglomeraciones, las puertas del campo se abrirán una hora antes.

En lo que se refiere a las entradas, no se despacharán más que las que la capacidad del campo permita, expendiéndose el día antes en el domicilio de la A. D. F., Salud, número 13, de siete a nueve de la noche, y el día del partido en las taquillas del campo de nueve a doce de la mañana y desde las dos de la tarde, cerrándose las taquillas en la cosa de que se agotaran los billetes.

El campo de deportes de la A. D. F. se halla situado en el paseo de las Delicias, frente a la estación del mismo nombre, y para su mejor acceso pueden utilizarse los tranvías números 27 y 37 hasta la puerta del campo, y todos aquellos que de diferentes puntos van hasta la Glorieta de Atocha, como asimismo el Metro.

Una riña

José Fernández Villalonga, de quince años, sin domicilio, y Severino Pons, de diez y ocho años, que vive en la calle del Mediodía Grande, núm. 7, rufieron en la plaza de la Cebada, resultando Severino con heridas de pronóstico reservado.

FOTOGRAFIA

IV SALON INTERNACIONAL DE FOTOGRAFIA

He aquí las bases por que se regirá la próxima Exposición Internacional de Fotografía que organizada por la Real Sociedad Peñalara, Real Sociedad Fotográfica y Círculo de Bellas Artes se celebrará en Madrid durante el mes de enero de 1924:

Siendo el objeto del Salón exponer solamente las obras de carácter artístico y personal, las fotografías que se envíen al mismo deberán reunir estas condiciones, y sólo se admitirán las ejecutadas sobre papel por cualquier procedimiento.

El tamaño mínimo de fotografía será el de 16 por 21, y el máximo, de 50 por 60.

La Comisión organizadora procurará presentar bajo cristales rebordados las pruebas que se reciban, y únicamente si su total superficie, incluido el soporte, se sujeta a los tamaños usuales de 24 por 30, 30 por 40, 40 por 50 y 50 por 60; no obligándose en modo alguno a hacerlo con las que no reúnan dichas condiciones ni a poner sobre soporte aquellas pruebas que, por venir enrolladas u otras causas, lleguen sin montar, las cuales se montarán sin otro margen que el que trajeren.

El mayor o menor acierto en el montaje y tonalidad del soporte podrá ser tenido en cuenta por el Jurado de admisión.

Si algún expositor de provincias o del extranjero desea hacer el envío montado ya bajo cristal, deberá presentarlo en la Real Sociedad Fotográfica, Príncipe, 16, por intermedio de un representante, entendiéndose que la Comisión no responde de ninguna clase de gastos de transporte ni de roturas o desperfectos que pudieran ocasionarse.

Los envíos deberán ser consignados, por cuenta del concurrente, a nombre del secretario del Salón Internacional de Fotografía, Real Sociedad Fotográfica, Príncipe, 16, Madrid, en cuyo domicilio habrán de estar oas fotografías antes del 10 de enero de 1924, bien entendido que después de esta fecha no se admitirá ningún envío.

El Comité organizador conservará las pruebas en el mejor estado posible, encargándose de ponerlas a disposición de sus autores en el mismo local de la Real Sociedad Fotográfica, una vez clausurada la Exposición, pero no responde de los perjuicios que pudieran ocasionarse por accidentes de fuerza mayor.

Se dará cuenta a los señores remitentes de la admisión o no admisión de sus obras, sirviendo ésta de acuse de recibo de las mismas.

LOS SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL

Una partida de descuidados

El cabo comandante del puesto de la Guardia Civil de Madrid-Peñuelas, Andrés Martín, auxiliado por los guardias Juan Ruiz, Luis Valenciano y Pedro Sánchez, detuvo a última hora de la tarde de ayer, en la estación del Paseo Imperial, a José Blanco Segovia, alias el Carbonero, de veintinueve años de edad; Cayetano Ceirado, de treinta y tres años; José Martínez, de diez y ocho; Luis Martín García, el Nene; Rafael Gago Rodríguez, también de diez y ocho años, y a Ignacio Cordero Tamper, de treinta y tres, autores todos del robo de 400 kilos de carbón de encina y 309 etros de bayeta encarnada en siete fardos, cometido en los muelles de la mencionada estación.

Como resultado de las averiguaciones hechas por la Guardia Civil, dichos géneros fueron encontrados en los establecimientos propiedad de Eduardo de Miguel, calle del Águila, 40; Martín Gómez Palencia, Ronda de Segovia, 10; Moisés Yela y Dolores Ochoa, en la Rivera de Curtidores, números 2 y 20, respectivamente.

Dichos sujetos, con el atestado correspondiente y los géneros en calidad de depósito, fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia.

No pudieron ser detenidos el Patricio y el Rata, que acompañaban a los anteriores, por haberse dado a la fuga. La Guardia Civil los busca.

El Centro Recreativo España

A las cinco de la tarde ha sido inaugurado oficialmente el local donde está instalado el Centro Recreativo España, para clases y soldados del Ejército y la Marina, situado en la Carrera de San Francisco.

Al acto han asistido la Infanta doña Paz, la duquesa de Talavera, el capitán general, Sr. Muñoz Cobo; el gobernador militar, señor duque de Tetuán; el patriarca de las Indias y otras personalidades.

También figuraban entre los concurrentes numerosos jefes y oficiales del Ejército y la Marina.

Se dió lectura por el fundador del Círculo a unas cuartillas explicando la finalidad del mismo.

Después se obsequió con un lunch a los invitados.

EL PUERTO DE LORIENT

París, 17.—En la sesión celebrada anoche por la Cámara de diputados, fué discutida una interpelación relativa a las excesivas cantidades gastadas en los trabajos efectuados en el puerto de Lorient, siendo rechazada por 504 votos contra 5, una proposición encaminada al nombramiento de una Comisión de encuesta, y aprobándose por unanimidad un voto de confianza al subsecretario de la Marina mercante, Sr. Rio, que será el encargado de depurar lo sucedido.

CARTERA ROBADA

Tomás Minguéz Hernández, de veinticinco años de edad, que vive en la calle de Santa Teresa, núm. 11, denunció que viajando en un tranvía le fué sustraída la cartera, en la que guardaba 175 pesetas.

LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid, Argumosa, 14, teléfono M-689. Bilbao, Santander, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante y Huelva.

VICTIMA DEL FRIO

Esta madrugada se recibió en el Juzgado de guardia un aviso telefónico dando cuenta de haber aparecido frente al número 48 del Paseo de las Delicias el cadáver de un hombre.

Personado en dicho sitio el médico de la Casa de Socorro del distrito del Hospital, Sr. Macías, reconoció el cadáver.

Hay la presunción de que el desconocido cayó desvanecido, y al quedar tendido en la acera, el frío le produjo la muerte.

GRILL-ROOM PALACE HOTEL

Esta noche, durante el diner souper de gala, todas las damas serán obsequiadas con las deliciosas Ladies Dunhill Cigarettes.

Indicador del viajero

ANDALUCIA

CADIZ Grand Hotel de France et Paris.—De primer orden.

SANTANDER

SANTANDER Hotel Gómez.—Hijo de Francisco Gómez. Calle Colocía, 1.—El único en la población con todo el «confort» moderno.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA EL DIA 19

ESPAÑOL.—A las 6, La Dolores.—A las 10,15 (popular), Don Juan Tenorio. COMEDIA.—Opera de cámara. (Ottein-Crabbe).—Extraordinaria y fuera de abono.—A las 6, El secreto de Susana y Las bodas de Juanita.—Compañía cómicodramática.—A las 10,30, Las mujeres de Zorrilla.

LARA.—A las 6, La pena de los viejos.—A las 10,15, La del molino.

APOLO.—Empresa Francisco Delgado.—Compañía cómicolirica Amadeo Vives.—A las 6,30 (popularísima), Los fanfarrones (estreno).—A las 10 (extraordinaria), Doña Francisquita.

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las 10,30, El cardenal.

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las 10,15, Una noche en Venecia (estreno).

REY ALFONSO.—A las 6 y a las 10,30, La honra de cada día.

INFANTA ISABEL.—A las 6, Que no lo sepa Fernando.—A las 10,15, El filón.

REINA VICTORIA.—A las 6 (especial), Dedé.—A las 10,15 (especial), La bayadera.

COMICO.—A las 6,15 popular. La reina Patosa.—A las 10,15 (corriente), ¡Viva el alcalde! y La conquista del mundo (estreno).

FUENCARRAL.—Compañía Rambal.—A las 6, El conde de Monte Cristo (reestreno).—A las 10, La señorita del servicio doméstico.

MARTIN.—A las 6,15 (popular), ¡La Magdalena te guie! y Los celos de la Celes. A las 10,30 (doble), La danza de Salomé (dos actos).

LATINA.—Compañía Loreto-Chicote.—A las 6 y a las 10,15, Mi sobrino Fernando.

CIRCO AMERICANO.—A las 6 y a las 10,30, grandioso éxito de Orlando con sus preciosos caballos y todas las atracciones. El mejor y más económico espectáculo de Madrid.

Silla de pista, 2 ptas.; grada numerada, 1 pta.; general, 0,80.

MARAVILLAS.—Temporada de variedades.—A las 5,30 y 10,15.—María Conesa, Sascha Morgova, Julia Blanco, D'Anselmi, Ramper, Pepita Odona, Pilar Alonso (debut), Esculturas artísticas.—Butaca, 1,50.

CERVANTES.—Cinematógrafo.—A las 5,15 y a las 10.—Profesiones honestas, cómica; El Quijote moderno, por Douglas Fairbanks; Los cinco caballos imaditos; El emperador de los pobres, sexto capítulo estreno.

PALACIO DE HIELO.—De 10,30 a 1 y de 4 a 8,30.—Secciones de patinaje con exhibiciones y gran orquesta.—Entrada, 5 pesetas.—Abonos de 40 entradas, 100 pesetas.—Idem de 10, 30 pesetas.

BOLETIN RELIGIOSO

LUNES 19 DE NOVIEMBRE DE 1923

Santos del día.—Santa Isabel, Reina de Hungría, viuda; Santos Azas, militar; Ponciano, I, Papa; Hipólito, Crispín, obispo; Fausto, diácono; Máximo, Severino, Exuperio, Barlaán y Feliciano, mártires, y Abdías, profeta, confesores.

La misa y oficio son de Santa Isabel, viuda, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Trinitarias Descalzas, calle de Lope de Vega, a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, ejercicio, preeces y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso, en su iglesia; de la Visitation, en los Monasterios de Salesas y en Santa Bárbara, o del Puerto, en su iglesia.

Espritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, Beato Juan de Rivera.

SUBASTA Las operaciones vendidas del mes de marzo de 1923 y otras de meses anteriores suspensas, se sacan a pública subasta el día 24 del corriente, a las nueve de la mañana, en la casa de préstamos de la calle de Peligros, núm. 1 duplicado, entresuelo. Lo que se avisa a los interesados. Los lotes estarán expuestos el día 23, de diez a once de la mañana.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Virginia Cuesta y Suco Vinda de D. Vicente Saigado Falleció el día 18 de noviembre de 1922. Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hijos, hijos políticos, hermana, hermano político, nietos, sobrinos y demás familia suplican a sus amigos una oración por su alma. Todas las misas que se celebren el domingo 18 del corriente en la iglesia parroquial de San José, de Madrid, y las que se celebren en la iglesia parroquial de Vilches los días 18 y 19 del mismo mes, serán aplicadas por su eterno descanso. Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Me es igual ya que tengo Pastillas Richelet Gracias a esta verdadera poción seca, que llevo conmigo a todas partes donde voy, mi antiguo catarro ya no me molesta más. ¡Qué dicha tan grande de no toser más, de no escupir y de hacer frente a todos los golpes de frío y humedad, sin temer al catarro o a la bronquitis! Cuando se ha esperado demasiado y el mal se ha declarado, hay que recurrir al PECTORAL RICHELET, cuya curación rápida está asegurada. Las PASTILLAS y el PECTORAL se venden en todas las farmacias y droguerías. Las pastillas se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlas, dirijase en seguida al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

LOS TIROLESES ANUNCIOS ROMANONES, 7 y 9 MADRID LINOLEUM. ESTERAS Realización rápida. Grandísimas rebajas. Cayetano Polo y H.º Fuencarral, 19 y 21 Eléctrica de Castilla (S. A.) Para tratar asuntos de interés en relación con las Obligaciones emitidas por esta Sociedad y que han sido previamente conocidos por su Consejo de administración, se convoca a todos los tenedores de dichos títulos a una reunión particular, que tendrá lugar el próximo jueves 22 del actual, a las cinco de la tarde, en el domicilio de la Unión Eléctrica Madrileña, Gran Vía, 26, de esta corte. Madrid, 5 de noviembre de 1923.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LOS ILMOS. SEÑORES Don Adolfo Blond y Palos Y SU ESPOSA D.ª Carmen Pérez del Villar FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, El 18 de noviembre y 9 de mayo de 1921 R. I. P. Sus hijos, hijos políticos, hermanas, nietos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos encomienden sus almas a Dios. Las misas que se celebren el domingo 18 en la iglesia de San Andrés de los Flamencos (Claudio Coello, 80), de nueve y media a una, serán aplicadas por el alma de dichos señores.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid Omnibus y berlinas al servicio de los ferrocarriles PARA LA ESTACION DEL NORTE PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32, teléfono 12 M PARA LA ESTACION DE ATOCHA PEDIDOS: Despacho Central: Paz, 13, teléfono 103 M NOTA.—Para evitar perjuicios a los viajeros se advierte que desconfen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

No existe trust para la fabricación y venta de papel de periódicos en España Las fábricas que producen y venden esta clase de papel en libre competencia, son: LA PAPELERA ESPAÑOLA, en sus fábricas de Rentería y Aranguren. S. A. BENDIA, Hernani (Guipúzcoa). BIYAK-BAT, idem id. PORTU HERMANOS Y COMPAÑIA, Villabona (Guipúzcoa). RUIZ DE ARCAUTE Y C.º, Tolosa (Guipúzcoa). IRAZUSTA VIGNAU Y C.º, idem id. PAPELERA DE ARZABALZA, idem id. JUAN JOSE EGBEZARRETA, idem id. RAMON GODO, Barcelona. LA GERUNDENSE, Gerona. LA AURORA, idem. FEDERICO SAU, HERMANOS, Ribas (Gerona). LA GELIDENSE, Gelida (Barcelona). LA PAPELERA MADRILEÑA, Madrid. SOCIEDAD ESPAÑOLA TELEROS INDUSTRIALES, Peñarroya. MONLLOR GRESPO Y COMPAÑIA, Valencia. Hay además en Valencia otras fábricas que en algunas ocasiones aceptan pedidos de esta clase de papel.

**LA TEMPERATURA**

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 5°, 2; a las doce, 8°, 0; a las cuatro, 8°, 6; máxima al sol, 14°, 4; mínima a la sombra, 1°, 6.  
 EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 25°, 0 en Alicante; mínima de hoy, 2°, 0 bajo cero en Teruel.  
 TIEMPO PROBABLE.—Aguaceros en el Noroeste. Resto de España, nieblas y buen tiempo.

**LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA**

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

**LO DEL DIA**

El pueblo italiano ha tributado a los Reyes de España, a su llegada, un entusiasta recibimiento.

Los nacidos en el día de hoy alcanzarán la felicidad.—En 1805 nace Lesseppe, autor del canal de Suez.

**DE SOCIEDAD**

**SAN FELIX**

El 20 será el santo de los Sres. Arteta, Baldasano, Boix, Campo, Carazon, López Montenegro, Sánchez Eznarriaga y Suárez Inclán, Meniar, Luque y Salcedo.

**LA PRESENTACION DE NUESTRA SEÑORA**

El 21 celebrarán sus días las condesas viudas de Peñalver y Taboada.

Señoras viuda de Albareda, Becerro de Bengoa y viudas de Bermúdez Reina, Torres Rivas y Ripollés.

Señoritas de Areces y Bermúdez Reina.

**VIAJEROS**

Han salido: para San Sebastián, el conde viudo de Almaraz y D. Julián Otamendi y Machimbarrena; para Zaragoza, los marqueses de Urrea; para Sevilla, los marqueses de Sandoval y el conde del Castillo del Tajo; para Roma, los marqueses de Comillas y de Benicarló, y para Bilbao, D. Manuel Goyarrola.

Han llegado a Madrid: procedente de Deva (Gijón), la condesa viuda de Revillagigedo; de Santander, D. Manuel Oruña; de Málaga, D. Fernando Cobán; de Sevilla, los marqueses de Albuente, Ayala y Valencina, los condes de Barbate y de Halcón y los señores de Pickmann; de Villagarcía, D. Saturnino Calderón Ceruelo y su consorte (nacida Milagros Gosálvez); de San Sebastián, la condesa de Torre Arias; de Bruselas, la marquesa de Jura Real y la señorita Trinidad Castillo y Caballero; de Altea, los marqueses de Campo Fértil y familia; de Hendaia, los marqueses de Rafal y la suya; de Oviedo, D. Jorge Satrustegui; de París, el marqués de Encinares; de Ciudad-Rodrigo, San Sebastián, Pau y Lourdes, los condes de Ardales del Río, y de Reinos, Liérganes, Puente Viego, San Sebastián, Pau y Lourdes, la condesa viuda de Ardales del Río y la señora viuda de Torres Rivas.

**TOROS Y TOREROS**

**BANQUETE A GITANILLO**

En los comedores Molinero se celebró ayer el banquete en honor del valiente matador de toros Braulio Lausín (Gitanillo), por los triunfos que obtuvo en la pasada temporada.

Ocuparon lugares junto al agasajado en la mesa presidencial El Barquero y Corinto y Oro, representando a los revisteros, y el apoderado del diestro, Sr. Argomaniz, y representantes de la Comisión organizadora.

Después del almuerzo, el Doctor Anás ofreció el homenaje al torero aragonés, y El Barquero, como decano de los revisteros de la Prensa diaria, pronunció algunas palabras y leyó inspirados versos baturros, que fueron aplaudidos con efusión.

Al acto, que sirvió para poner de manifiesto las simpatías con que cuenta Braulio Lausín, concurren muchos compañeros profesionales del agasajado y los críticos taurinos de todos los periódicos diarios y profesionales.

Gitanillo recibió muchas felicitaciones y adhesiones muy importantes al homenaje de que era objeto; en las que se hacían fervientes votos por que continúe sus éxitos en la próxima temporada.

f.

**MUERTE TRAGICA DE UN GANADERO**

Durante una de las faenas que se ejecutaban en la ganadería de su propiedad, un toro se arrancó sobre el conocido ganadero don Andrés Botas y le corneó, lanzándole a gran altura.

Al caer sufrió el Sr. Botas la fractura de la base del cráneo, y murió en el acto. La desgracia ha sido sentidísima.

**Reina Victoria Hotel**  
VALENCIA

**DE LUNES A LUNES**

por RICARDO MARIN



El acontecimiento de la semana, que está por encima de todo, es la imposición por S. M. el Rey de la cruz laureada de San Fernando al cadáver del que en vida se llamó Fernando Primo de Rivera, que con su valor épico y rindiendo culto a la dignidad de su mando, al frente de los escuadrones de los «Caballeros de Alcántara», llenó de gloria y prestigio al Arma de Caballería española en días de luctuoso recuerdo para nuestra querida patria.  
 Sirva, pues, este mi modesto dibujo de homenaje a la memoria de este gran héroe.

**BOLSA DE MADRID**

FONDOS PUBLICOS	Septbr.	NOVIEMBRE	
	Día 14	Día 16	Día 17
<b>4 por 100 interior</b>			
Serie E.....	71	70 10	70
— F.....	71	70 15	70 10
— D.....	71	70 25	70 15
— C.....	71	70 20	70 30
— B.....	71	70 20	70 30
— A.....	71	70 25	70 30
— G y H.....	71	70 20	
<b>Idem ext. (estampillado)</b>			
Serie E.....	86 70	84 20	84 20
— F.....	86 70	84 20	84 20
— D.....	86 70		84 50
— C.....	87 50	84 80	
— B.....	87 50	85 25	
— A.....	88	86	86
— G y H.....	88		
<b>4 por 100 amortizable</b>			
Serie E.....	83		
— D.....	83		
— C.....	83	89	88
— B.....	83	89	88
— A.....	83		
<b>5 por 100 amortizable</b>			
Serie E.....	96 50		94 90
— F.....	95 25		94 50
— D.....	96		94 75
— C.....	95 50	95	95
— B.....	95 50	95	95
— A.....	95 50	94 50	95
<b>Idem int. Emisión 1917</b>			
Serie E.....	96 15	94 25	
— F.....	96 50		
— D.....	96 50		94 50
— C.....	95 25	94 20	94 95
— B.....	95 25	94 20	94 35
— A.....	95 50	94 20	94 35
<b>Obligaciones del Tesoro</b>			
Serie A.....	101 70	102	102
Serie B.....	101 70	101 95	101 85
<b>Ayuntamiento de Madrid</b>			
Obligaciones de 1908..	84	85 25	85
Exprop. interior 5 %..			93
Cédulas del Encanche..	96		
1908 (Deudas y Obras)..	84	85	
Empréstito de 1914....	89 50		
Villa Madrid 1918....	89 50	85	
Empréstito de 1920....			
<b>Banco Hipot. de España</b>			
Cédulas al 4 por 100..	90	90	90
Idem al 5 por 100....	98 55	99 10	99 10
Id. hipot. al 6 por 100	100	109 50	109 75
<b>Valores industriales</b>			
Banco de España.....	581	564	564
Bonos id. id. 4 por 100.			
Hipotecario.....	258		
Hispano Americano.....	175		
Español de Crédito....	150	153	
Tabacos.....	249	238	238
Explosivos.....	360		
G. Azuc. preferentes..	85		88
Altos ordinarias.....	35		33 75
Duro Hornos.....	105		
Idem: Felguera.....	52 50	47 25	48 25
Unión Alcobolera.....	52		
Banco Central.....	115		
<b>Ferrocarriles (acciones)</b>			
M. a Z. y a Alicante..	341 50		292 50
Nortes.....	390	362	369
Metropolitano.....	222	204	204
Madrid.ª de Tranvías..	96		
<b>Obligaciones</b>			
Azuc.ª estampilladas..	73 50		78
No estampilladas.....	76 50		
Bonos Naval.....	100 75		
Empréstito Marruecos	81 15	78 25	
<b>Ferrocarriles</b>			
M. a Z. y a A. Arizas..	93 75		
Idem 1.ª hipotecaria..	287 50	285	
<b>Valores extranjeros</b>			
Español Río de la Plata	200	200	199
Obligaciones Riointo	104 00		103 50
Bonos Peñarroya.....	100	97 25	
Asturiana de Minas..	133		
<b>Cambios</b>			
Francos.....	48 45	40 60	40 90
Libras.....	34 04	33 53	
Dólares.....	7 50	7 75	
Marcos.....	0 50		
Liras.....	82 95	82 40	82 90
Francos suizos.....	184 50	185	184 75
Francos belgas.....	86 50	85 45	85
Escudos portugueses..			0 30

**AS FLÓREZ**

El único calmante líquido, instantáneo, inofensivo, agradable al paladar como un delicioso refresco de fresa.

**CVRA**  
 Dolor de Cabeza.  
 Estados gripales.  
 Cansancio.  
 Cólicos periódicos de la mujer,  
 Estados neurasténicos y cualquier dolor que dependa de los centros nerviosos.  
**PÍDASE EN FARMACIAS**  
 Pedid nuestro folleto descriptivo